



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502886	GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	17/01/2024		

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	4
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	4
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	8
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	13
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	18
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	19
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	47
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	50
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	54
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	59

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-finanzasbancayseguros>

Se puede acceder a la web de esta titulación a partir de la página web principal del centro (<https://economicasyempresariales.ucm.es>) a través del enlace a los grados y dobles grados (<https://economicasyempresariales.ucm.es/grado>) que se encuentra en el apartado Estudios de la página principal de la Facultad.

La página web de la Facultad se actualiza con todas las novedades y recoge información sobre calendario académico, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, movilidad, prácticas externas, Trabajo Fin de Grado (TFG), etc. En la web se visibiliza la página principal con las noticias más recientes incorporando un entorno gráfico a las mismas. Se ubican hasta cuatro noticias principales que rotan entre sí y dos noticias secundarias (seminarios, plazos de matrícula, prácticas de empresa...). Además, compone un histórico de noticias mediante el que se puede acceder a noticias anteriores y programar su duración. Junto a ello, a través de los botones rápidos en la página principal, se puede acceder directamente a biblioteca, secretaría, campus virtual, sede electrónica, calendario académico, guías docentes, horarios, prácticas externas, Erasmus, TFG, aspectos relacionados con la investigación docente, etc.

Además, disponemos de un sistema para la actualización sistemática de las Guías Docentes a través de carpetas de Google Drive que pueden ser actualizadas por los coordinadores de las asignaturas anualmente. El formato de las guías docentes se modificó en el curso 2021/2022, así como el protocolo de revisión y actualización por parte del profesorado. Lo mismo ocurre con las pruebas de evaluación continua, es decir, son actualizadas por los coordinadores de Grado mensualmente y de este modo los alumnos pueden comprobar sus fechas de exámenes parciales o pruebas importantes.

Adicionalmente, a través del Campus Virtual, se crea cada año un espacio específico para los alumnos y tutores de TFG, y de prácticas externas, a través de GIPE, cuyo objetivo es poner en contacto a los diferentes implicados (tutores y alumnos) ofreciendo información relevante como guías, normativas, plazos e instrucciones.

La página web específica del Grado en Finanzas, Banca y Seguros incluye información concreta del mismo con enlaces a los Detalles de la Titulación (objetivos y competencias); Información de Acceso y Admisión; Planificación de la Enseñanza; Personal Académico; Recursos, Infraestructuras y Servicios; y Sistema de Garantía Interna de Calidad. Esta página del Grado se revisó en detalle durante el curso 2018/2019 con ocasión de la evaluación por parte de la Agencia Externa y está en continua actualización y mejora.

Por otro lado, la Facultad hace uso de las redes sociales Instagram y Facebook para informar a la comunidad universitaria de noticias relevantes, seminarios, eventos, plazos de solicitud, etc. Por otro lado, la herramienta virtual LinkedIn instaurada en el curso 2021/2022 sigue afianzándose como unión entre egresados de la Facultad y actuales alumnos de la misma.

El Centro garantiza por tanto la validez de la información pública disponible, así como la correspondencia entre la información publicada y la presentada en la memoria de verificación.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La descripción de la composición del SGIC se encuentra publicada en la web del Grado en los siguientes enlaces:

<https://drive.google.com/file/d/1F8n4oWw2Tnkg3wNLqMUjmtfHDY4gqjsJ/view>

El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y Estudios con la Comisión de Calidad del Centro, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan al Grado en Finanzas, Banca y Seguros de la Facultad, y se encuentra en permanente contacto el Coordinador del Título en particular, que a su vez pertenece a dicha Comisión.

En el tercer nivel está la Comisión de Coordinación del título. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores, coordinadores de las asignaturas y alumnos del Grado y realiza un seguimiento continuo del desarrollo de este. A tales efectos los miembros de la Comisión de Coordinación del título están en contacto permanente con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y reuniones conjuntas.

La Comisión de Coordinación del título realiza la evaluación del progreso y los resultados del Grado y analiza los resultados. Finalmente introducirá las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas.

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad del Grado en FBS

Miembro	Categoría y/o colectivo	Nombre y apellidos
Presidente	Decano de la Facultad	Carlos Rivero Rodríguez
Vicepresidente	Vicedecana de Calidad	Isabel Sánchez Quirós
Secretario	Coordinadora de Grado	María Jesús Segovia Vargas
Vocales	Vicedecana de Estudios	Marta Fossas Olalla
	Vicedecana de Ordenación Académica	María Elena Martínez Rodríguez
	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital	Ana Pedreño Santos
	Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad	Raquel Marín Sanz
	Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica	Mónica Díaz-Bustamante Ventisca
	Director de Departamento	Adolfo Hernández Estrada
	Director de Departamento	Ramón Febrero Devesa
	Profesor miembro de Junta de Facultad de Dpto. con Docencia en el Grado	Eva Mª del Pozo García
	Profesor miembro de Junta de Facultad de Dpto. con Docencia en el Grado	Elena Gallego Abaroa
	Estudiante miembro de Junta de Facultad	Pedro Emiliano Colina Ricardo Veigas Herrera
	Representante del PAS miembro de la Junta de Facultad	Irene Van-Halen Rodríguez

Representante externo	Pedro Álvaro Arévalo de Pablos (Banco Santander)
Representante externo	Laura Pilar Duque Santamaría (Mutualidad General de la Abogacía)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La descripción de las normas de funcionamiento y del sistema de toma de decisiones se encuentran detallados en el documento disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1N80uKeBGEJ1kPfAuvWmsw2qPtCqhpi4z/view?pli=1>

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad, se ha elaborado un reglamento de funcionamiento que fue aprobado por Junta de Facultad en junio de 2015 y modificado en febrero de 2016 y diciembre de 2017, habiéndose aprobado la última modificación en Junta de Facultad el 8 de noviembre de 2018. En dicho reglamento de funcionamiento se establecen, entre otros, los siguientes aspectos:

En relación con las funciones asignadas:

- La Comisión analiza y discute la marcha del Grado, los valores de los principales indicadores, los resultados académicos, la actividad docente del profesorado, así como las medidas a tomar para resolver problemas y la eficacia de las medidas ya tomadas.
- Tiene, por tanto, asignadas las siguientes funciones: a) realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título, b) gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema, c) realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Economía, d) realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y e) hacer un seguimiento de las mismas, proponer y modificar los objetivos de calidad del Título, recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros), gestionar el Sistema de Información del Título, establecer y fijar la política de calidad del Título de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM. Todos los aspectos relacionados con la calidad del Título, tras ser analizados, son sometidos a la consideración de la Comisión de Calidad. Por último, la Comisión de Calidad aprueba el informe anual de seguimiento, que posteriormente es enviado a la Junta de Facultad también para su aprobación.

Sobre las reuniones de la Comisión de Calidad:

- La Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos una vez durante el curso académico (de septiembre a julio).
- La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión. Por razones de urgencia, el Presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.

Sobre la convocatoria y orden del día de las reuniones:

- Los miembros de la Comisión de Calidad deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas. La convocatoria, junto al orden del día y la documentación correspondiente, se enviará por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. Siempre que los medios disponibles lo permitan, la

convocatoria y la restante documentación serán remitidos por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva a disposición de los miembros.

- El orden del día será fijado por el Presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad. No podrá ser objeto de deliberación, votación ni acuerdo ningún asunto no incluido en el Orden del Día, salvo que se hallen presentes todos los miembros de la Comisión de Calidad y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de los miembros. En el Orden del día podrá especificarse qué asuntos podrán ser aprobados, si no existe oposición, sin necesidad de deliberación.

Sobre el desarrollo de las sesiones:

- La Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros quedará válidamente constituida, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario -o las personas que le sustituyan- y, en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable. Nadie podrá ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el Presidente.
- Para proceder al debate, el Presidente abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el Presidente, limitaciones de tiempo de su uso. El cierre de la discusión podrá acordarlo el Presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma. Una vez cerrada la discusión el Presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.
- Los miembros de la Comisión de Calidad podrán ser llamados al orden cuando con interrupciones, o de cualquier otra forma, alteren el orden de las sesiones o cuando pretendan seguir haciendo uso de la palabra una vez que ésta les haya sido retirada. Después de haber sido llamado por tres veces al orden un miembro de la Comisión de Calidad en una misma sesión, el Presidente podrá imponerle la prohibición de asistir al resto de la misma.

Sobre la adopción de acuerdos:

- Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de todos los miembros y, en caso de empate, contará el voto de calidad del Presidente de la Comisión por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.
- Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
- Una vez anunciado el comienzo de una votación por el Presidente, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
- No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Adicionalmente, el reglamento se refiere a cuestiones de comunicaciones electrónicas, orden y Actas, aunque no se detallan en esta memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se ha reunido dos veces en el curso académico 2024/2025 (las actas de estas reuniones están a disposición de quien las solicite). A continuación, se enumera la fecha y principales acuerdos adoptados, así como la ratificación por la Junta de Facultad de los acuerdos que la requerían:

Tabla 2. Reuniones de la Comisión de Calidad. Curso académico 2024/2025

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10-10-2024	➤ Presentación de la Memoria de Seguimiento del Grado en Finanzas, Banca y Seguros 2023/2024	<p><u>Actuaciones analizadas:</u></p> <p>Se presenta información relativa a la estructura y funcionamiento del SGIC, la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título, el análisis del personal académico, los canales de quejas y sugerencias, los indicadores académicos, los resultados de satisfacción de los distintos colectivos, la inserción laboral de los egresados, y los programas de movilidad y de prácticas externas de la Facultad.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <p>Aprobación de la Memoria de Seguimiento del curso 2023/2024. Acciones para incrementar la participación de los estudiantes en el programa Docentia</p>
07/07/2025	➤ Aprobación de las guías docentes de TFG y Prácticas Externas, para el curso 2025-2026 ➤ Presentación de Informe de Coordinadora de Grado a el curso 2024/2025	<p><u>Actuaciones analizadas y acciones de mejora:</u></p> <p>Se presenta la información proporcionada por todos los coordinadores de asignaturas del Grado en FBS (a través de la cumplimentación de un formulario Google) junto con las ideas fundamentales surgidas en las reuniones con delegados de curso. También se comenta el uso de la IA en pruebas de evaluación.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <p>Aprobación de las guías docentes de TFG y Prácticas Externas por la Comisión.</p>

Las medidas adoptadas en la Comisión de Calidad han permitido:

- En materia de gestión del Título: aprobación de la memoria de seguimiento del título; aprobación de las guías de TFG y prácticas.
- En materia de coordinación: la discusión y el planteamiento de medidas que fomenten la participación de los estudiantes en el programa docentia, la puesta en marcha de medidas que mejoren la evaluación del profesorado, la puesta en marcha de medidas encaminadas a garantizar un uso responsable de la IA.

Asimismo, en el curso 2024/2025 se ha recabado información de los coordinadores de las distintas asignaturas y de los delegados de alumnos de los distintos cursos del Grado, como se detallará a lo largo de esta memoria.

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en FBS ha permitido la detección de las fortalezas y debilidades del Título, las cuales han sido debatidas en las diferentes reuniones mantenidas y señaladas previamente. El debate ha dado lugar al planteamiento de acciones que han logrado tanto corregir debilidades como mantener fortalezas. El sistema de garantía de calidad del Grado en FBS ha incluido también reuniones con diferentes colectivos, en las cuales se ha podido tener una visión más completa del Título y plantear diferentes alternativas para seguir un proceso de mejora continua del Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-El Sistema de Garantía de Calidad está perfectamente definido y se ha reunido a lo largo del curso para analizar la evolución del Grado en FBS y determinar acciones de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento de periodicidad en relación con las convocatorias y reuniones de la Comisión de Calidad.- Existe una regulación detallada respecto al funcionamiento del SGIC que puede encontrarse publicada en la web del Grado.- Asistencia de los estudiantes a las Comisiones de Calidad.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación docente, del que es responsable la Comisión de Coordinación Académica del Título, se apoya sobre un sistema de comunicación permanente con los profesores y los estudiantes, cuyos mecanismos se ajustan a lo descrito en la Memoria de Verificación.

El sistema de coordinación del Grado en Finanzas, Banca y Seguros es el siguiente:

- La Coordinadora del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se encarga de coordinar transversalmente a los Coordinadores de Asignaturas y a los delegados de clase.
- La Comisión de Coordinación para el Grado compuesta por la Vicedecana y Estudios y la Coordinadora del Grado, que hacen de enlace con el equipo decanal y los Coordinadores de Asignaturas, y es la responsable de coordinar a los profesores de cada asignatura antes y durante el desarrollo del curso.

Las funciones asignadas a la Coordinadora de Grado son las siguientes:

- Gestionar el plan de estudios del Grado para garantizar su adecuación a las necesidades sociales y potenciar la formación del profesorado, garantizando con todo ello la calidad docente de la titulación; coordinar los sistemas de evaluación de los distintos módulos y materias; organización de actividades formativas complementarias a los alumnos del Grado; e informar anualmente a las Comisiones de Calidad de la Facultad sobre el funcionamiento del Grado.
- Coordinar las actuaciones para presentar el Grado a la sociedad, en general, y a sus posibles demandantes, en particular, y responder a las solicitudes de información acerca del Grado procedentes de instancias externas a la Facultad. Bienvenida a los nuevos estudiantes del Grado y atención diaria y orientación académica a los alumnos de posteriores cursos, ante los problemas que les puedan surgir en el desarrollo del curso académico.
- Organizar y gestionar el desarrollo de reuniones con delegados de curso.
- Organizar y gestionar el desarrollo de reuniones con Coordinadores de Asignaturas.
- Gestionar solicitudes de reconocimiento de créditos de alumnos de la Facultad y externos procedentes tanto de otras Universidad como de Formación Profesional. En el curso 2021/2022 se implementó una

nueva plataforma informática para la gestión de solicitudes de reconocimiento de créditos y convalidación de otras titulaciones, con el mismo objetivo de agilizar las gestiones académicas.

- Actualización y revisión de las guías docentes cada año garantizando el ajuste al Verifica del Grado, en cuanto a criterios de evaluación y competencias. Cabe destacar que en el curso 2021/2022 se modificó el formato de las guías docentes, así como el protocolo de revisión y actualización por parte del profesorado.
- Comunicación con los profesores al comienzo de cada curso, para recordar los aspectos fundamentales que se han de tener en cuenta para el buen funcionamiento del curso.
- Apertura, supervisión y actualización mensual de los *calendarios para la coordinación de las pruebas intermedias* o parciales, que forman parte de la evaluación continua. A estos calendarios tienen acceso todos los profesores a través de Google Drive y persiguen que los profesores de un mismo grupo de docencia puedan coordinar las fechas de realización de pruebas intermedias que supongan una parte considerable de la evaluación continua. Además, se publican en la página web de la facultad y actualizan a principio de cada mes del curso académico. De esta manera se pretende resolver la queja de los alumnos con relación a la sobrecarga de trabajo en determinadas fechas. Este conjunto de medidas tiene como objetivo mejorar la calidad de la docencia en el Grado. Así lo reconocen los coordinadores, que insisten en la necesidad de que todos los profesores participen de la coordinación de la evaluación continua, informando de las fechas de sus pruebas a través del Calendario de Pruebas Intermedias (<https://economicasyempresariales.ucm.es/examenes>). Como novedad, este curso se ha informado de la publicación de los calendarios tanto a estudiantes como a profesores en aras a tratar de incrementar su utilización.
- Reuniones y conversaciones con miembros del equipo decanal, para hacerles llegar la información obtenida a través de los distintos mecanismos de coordinación docente.

La comunicación con los profesores se canaliza a través de los Coordinadores de Asignatura y está orientada a garantizar tanto la coordinación horizontal (entre profesores de una misma asignatura) como vertical (entre profesores de distintas asignaturas). Para la coordinación horizontal, el sistema cuenta con un coordinador por asignatura, elegido por el Departamento. Al término de cada cuatrimestre, la Coordinadora del Grado contacta con los coordinadores para analizar los resultados alcanzados. Asimismo, se les solicita que cumplimenten unos formularios Google Forms con el objetivo de identificar las principales dificultades encontradas durante el cuatrimestre. En este curso, además, se organizó una reunión presencial, una vez finalizada la convocatoria extraordinaria (4 de julio de 2025), con todos los coordinadores de asignatura para informar sobre distintos asuntos relacionados con los resultados académicos, la información recabada en los formularios de coordinación y las reuniones de delegados y los resultados del Proyecto Innova en cuanto a la evaluación continua.

Además de la coordinación horizontal y vertical de las diferentes asignaturas, la coordinación del Trabajo de Fin de Grado (TFG) merece especial mención, pues el correcto desarrollo de esta tarea requiere un especial esfuerzo de coordinación docente. La normativa que regula la realización de este Trabajo se encuentra disponible en la página web <https://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>. Información sobre el sistema de evaluación, criterios de elaboración, calendario y fechas, convocatorias de TFG, etc. pueden encontrarse en dicho enlace. En relación con la gestión del TFG, desde el curso académico 2021/2022, se envían las preactas a los tutores a través del programa informático PORTAFIRMAS para que las mismas puedan ser firmadas digitalmente, con el objetivo de agilizar las gestiones académicas. A través de este procedimiento, los tutores no deben de realizar ninguna gestión adicional más allá de la evaluación del alumno, ya que las preactas firmadas llegan automáticamente a la Unidad de Gestión Académica e Investigación de la Facultad.

Por otro lado, desde el curso académico 2022/2023, los tutores académicos deben de hacer pública la fecha del acto de defensa del TFG de sus alumnos. La coordinadora se encarga de gestionar esta información a través de un documento en Drive compartido con los tutores donde deberán de señalar el día, hora y lugar de cada acto de defensa.

Además, también hay que señalar que durante el curso 2023/2024, la Vicedecana de Estudios junto con los Coordinadores de todas las titulaciones han trabajado en la adaptación de la normativa de TFG de la Facultad a la disposición UCM publicada el 5 de octubre de 2023 (BOUC nº32). La nueva normativa de TFG de la Facultad se aprobó en Junta el 12 de diciembre de 2023 y ha entrado en vigor en el curso académico 2024/25, excepto el artículo 5 (*Defensa del TFG por videoconferencia*) cuya aplicación ya se permitió en el 2023/24. Por este motivo, en el curso 23/24 se elaboró un procedimiento para permitir la defensa de TFG por videoconferencia con carácter excepcional y siempre que exista causa justificada. El mismo fue comunicado a los tutores de TFG y a los estudiantes a través del campus virtual y se resolvieron las dudas planteadas por medio de reuniones/correo electrónico.

Como en cursos anteriores, se convocó una reunión con los tutores de TFG (9 de octubre de 2024) para informar sobre las cuestiones fundamentales de esa normativa, haciendo hincapié en las novedades introducidas en el curso académico tales como el cambio en la normativa de TFG. Ésta y otras informaciones se encuentran publicadas en el Campus Virtual, resaltando las cuestiones que más dudas suelen generar (matrícula, convocatorias, incompatibilidad de la nota...), e incluyendo un protocolo con los pasos a seguir para la recogida de notas, y publicación de actas por parte de los tutores, coordinadores y vicedecanos. Es interesante mencionar que en este curso se ha impartido un curso para alumnos y profesores de TFG sobre el uso de inteligencia artificial.

La comunicación con los estudiantes se canaliza a través de los delegados de curso y está orientada a recabar información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Título, identificar problemas, y recoger propuestas y sugerencias para la mejora de la Titulación. De hecho, el sistema de coordinación docente también depende de una buena comunicación con los estudiantes, que se canaliza a través de reuniones con los delegados de curso. De este modo, y para comprobar la satisfacción del alumnado con el transcurso del curso académico, se realizaron dos reuniones con los delegados de curso del Grado en FBS. En estas reuniones se escucha la opinión de los delegados sobre distintas cuestiones previamente planteadas en una encuesta que deben de completar a través de Google Forms sobre aspectos como el comportamiento en clase, motivación, resultados, nivel académico, dinámica del curso, clases prácticas, evaluación continua, Campus Virtual, etc. En este curso 24/25 se ha vuelto a la presencialidad en las reuniones con los delegados y se ha observado que asisten más y son más participativos. A parte, este año también a los alumnos de primero se les pasó una encuesta sobre el curso 0 de Matemáticas en aras de recabar la valoración de los estudiantes para, en su caso, ver las posibles mejoras.

Además de las reuniones de delegados, la Comisión de Coordinación también es responsable de prestar diversos servicios de atención e información a los estudiantes. Entre ellos, destacan los siguientes:

- a) Organización del Acto de Bienvenida a los alumnos del Grado en el que participa el Decano, Vicedecanos y Coordinadores del Grado.
- b) Organización del servicio de mentorías bajo la coordinación del Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación Digital, entre cuyos objetivos se encuentra la orientación en cuestiones académicas a los alumnos de primer curso.
- c) Recepción y tramitación de dudas, consultas, quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente.
- d) Análisis y asignación de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado.

Un especial énfasis merece el convenio firmado entre UCM y MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en el curso académico 2022/2023 para afianzar su colaboración presente y futura. El objetivo de este acuerdo fue unir los recursos, conocimientos y experiencias propias de cada una de las partes en el terreno de la formación, actividades docentes y desarrollo del talento posibilitando la realización de trabajos conjuntos. En concreto, se implantó el juego Business Game MAPFRE (BugaMAP) en el Grado FBS. Este juego consistente en un simulador empresarial que permite conocer la gestión de una empresa de

seguros. El simulador se utiliza en el Máster en Ciencias Actuariales y Financieras, y ahora también en el Máster en Finanzas de Empresa, en el Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) y en el Grado en FBS, dentro de la asignatura de "Auditoría Interna y Externa de Entidades de Banca y Seguros". Destaca el aprendizaje práctico y la satisfacción de todos los alumnos, a los que se les brinda la oportunidad de explorar nuevos horizontes y oportunidades en el mundo del seguro.

A lo largo del curso académico 2024/2025 se han llevado a cabo distintas reuniones para garantizar el buen funcionamiento del Grado en su conjunto. A continuación, se resumen las reuniones organizadas a lo largo del curso académico en la Tabla 3.

Tabla 3. Reuniones llevadas a cabo durante el curso académico 2024/2025

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-10-2024	Reunión Tutores TFG: Información sobre organización y procedimientos.	
8-11-2024	Reunión de delegados (primer cuatrimestre): Valoración del primer cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> i) Asistencia irregular por desmotivación, clases poco dinámicas o malos resultados en los primeros exámenes. ii) Dificultad para seguir algunas asignaturas cuantitativas por su dificultad en relación a los conocimientos previos iii) Buen comportamiento de los estudiantes en las aulas iv) Elevado uso del campus virtual por parte de los profesores v) Baja asistencia a tutorías vi) En general, adecuada coordinación <p><i>Acciones de mejora y acuerdos: Se resuelven las dudas de los estudiantes, se recogen las incidencias puntuales con profesores para que la Coordinadora y la Vicedecana contacten con los profesores afectados.</i></p>
12-03-2025	Reunión de delegados (segundo cuatrimestre): Valoración del segundo cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> i) La asistencia varía de manera irregular según las asignaturas. ii) Buen comportamiento de los estudiantes en las aulas iii) Elevado uso del campus virtual por parte de los profesores iv) Baja asistencia a tutorías v) Adecuada coordinación en general. <p><i>Acciones de mejora y acuerdos: Se resuelven las dudas de los estudiantes y se recogen las incidencias puntuales con profesores para que la Coordinadora y la Vicedecana contacten con los profesores afectados.</i></p>
24-04-2025	Reunión TFG, optatividad y prácticas Información sobre organización y procedimientos	
Julio 2025	Formulario coordinadores de asignatura	Aspectos más destacados:

	Recogida de información entre los coordinadores de asignatura sobre los elementos más destacados del curso en los siguientes aspectos: nivel académico, asistencia, comportamiento, adecuación de programas y metodología, tutorías, coordinación, campus virtual y otros.		<ul style="list-style-type: none"> i) Nivel académico muy heterogéneo. Leve mejoría en el nivel académico de los estudiantes de cuarto, aunque las carencias en Matemáticas se arrastran hasta los cursos superiores. ii) Alto nivel de absentismo por falta de motivación, complejidad de la asignatura, horario o carga de trabajo en otras asignaturas. iii) Buen comportamiento de los alumnos, salvo incidencias relativas a un uso inadecuado de la IA y abuso de los dispositivos electrónicos. iv) Las actividades y sesiones prácticas son muy bien valoradas y en ellas la asistencia aumenta.
04/07/2025	Reunión coordinadores asignaturas	con de	<p>Se expone información sobre los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formularios de coordinación de asignaturas. 2. Resultados convocatoria ordinaria (febrero y junio). 3. Reuniones con delegados. 4. Proyecto INNOVA (evaluación continua). <p>Se reciben los comentarios y sugerencias de los coordinadores de asignaturas en relación con distintos temas: calendario académico, fraudes en los exámenes, evaluación continua, y calendarios de coordinación.</p>

En conjunto, entendemos que los mecanismos de coordinación van funcionando de manera adecuada y eficaz. Así lo valoran también los profesores en la encuesta de satisfacción realizada cada año con el Grado, ya que han otorgado una media de 8,3 puntos los mecanismos de coordinación de la Titulación de FBS (8,9 en 2023/2024).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de coordinación docente funciona de manera eficaz. - Muy buena coordinación horizontal y vertical entre asignaturas, valorado en las encuestas de manera muy positiva - Dos reuniones anuales con delegados de curso. - Se observan resultados del Curso Cero en asignaturas cuantitativas - Consolidación del protocolo de revisión y actualización de las guías docentes por parte del profesorado y revisión de la coordinadora. - Consolidación de la colaboración con MAPFRE. 	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura del profesorado del Grado en Finanzas, Banca y Seguros en el curso 2024/2025 se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Estructura del profesorado del Grado en FBS 2024/2025 (ICMRA-1C)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	24	36,9%	126,90	44,9%	0
Asociado Interino	1	1,5%	6,00	2,1%	0
Ayudante	1	1,5%	3,00	1,1%	0
Ayudante Doctor	7	10,8%	23,40	8,3%	2
Catedrático de Universidad	5	7,7%	37,50	13,3%	18
Colaborador	1	1,5%	6,00	2,1%	0
Contratado Doctor	12	18,5%	37,80	13,4%	6
Profesor Permanente Laboral	1	1,5%	3,00	1,1%	0
Sustituto	1	1,5%	3,00	1,1%	0
Titular de Escuela Universitaria	2	3,1%	9,00	3,2%	0
Titular de Universidad	10	15,4%	27,30	9,7%	13

Se observa que, del total de profesores del Grado en Finanzas, Banca y Seguros, al menos, el 53,8% son doctores, 2 puntos porcentuales más que el curso anterior (51,8%), consolidando la tendencia creciente iniciada en el pasado curso donde se experimentó una subida de 7 puntos porcentuales. Del total de profesorado de la titulación, el 38,4% son Profesores Asociados y el número de sexenios del profesorado en su conjunto suman 33, cifra que ha subido en comparación con el curso pasado (31), aunque se mantienen en cifras similares en ambos cursos.

Tabla 5: Evolución de la estructura del profesorado del Grado en FBS

Categoría	Curso	2024/2025
	Autoinforme 2023/2024	
Asociado	26	24
Asociado Interino	4	1
Ayudante	1	1
Ayudante Doctor	4	7
Catedrático de Universidad	3	5
Colaborador	0	1
Contratado Doctor	12	12
Contratado Doctor Interino	2	0
Profesor Permanente Laboral		1
Sustituto		1
Titular de Escuela Universitaria	2	2
Titular de Universidad	10	10
TOTAL	64	65

En la Tabla 5 se ofrece la comparativa con respecto al curso anterior de la composición del profesorado del Grado en Finanzas, Banca y Seguros desagregada por categorías.

A partir de la información mostrada en las tablas 4 y 5 puede señalarse que:

- El número de profesores Catedráticos de Universidad se mantiene bastante estable, aunque haya experimentado un ligero ascenso en este curso académico representando un 8% del total del profesorado.
- El número de profesores Titulares de Universidad se ha mantenido a lo largo de los dos cursos académicos con una representación aproximada del 15% sobre el total.
- El número de Profesores Contratados Doctores, Contratados Doctores Interinos o Profesores Permanentes Laborales también permanece estable en los dos cursos académicos representando alrededor de un 20% del total.
- Se ha incrementado el número de profesores Ayudante Doctor en un 75% en comparación con el año curso pasado, pasando a suponer un 1,5% sobre el total del profesorado.
- Los Profesores Asociados lideran el Grado en FBS, aunque se ha reducido su representación del 47% en el curso pasado al 38% en el curso 24/25.

De esta forma, del total de 65 profesores que imparten docencia en el Grado en FBS, el 60% está contratado a tiempo completo (52% en el curso 2023/2024). Estas cifras ponen de manifiesto, tanto para el grado FBS como para Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la elevada participación de profesores no permanentes. La figura del Profesor Asociado en el Grado FBS es la figura más representativa dentro del profesorado. Estos docentes se caracterizan por compatibilizar la práctica profesional con las labores docentes. Este hecho supone un aspecto positivo ya que estos docentes pueden enriquecer la docencia al poder transmitir a los alumnos su experiencia profesional, cuyo valor es muy significativo en determinadas asignaturas. Además, es necesario mencionar que con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), la figura del Profesor Asociado pasa a ser una contratación indefinida con dedicación parcial para especialistas con reconocida competencia profesional fuera de la universidad y con una carga docente máxima de 120 horas anuales. El objetivo es reducir la temporalidad y mejorar las condiciones laborales del profesorado. En la facultad de CC. Económicas y Empresariales (UCM) la transformación de los actuales asociados a asociados “LOSU” permanentes se realizará para el curso 25/26 con lo que se reducirá de manera notable el número de profesores no permanentes tanto en el Grado como en la Facultad.

Tabla 6: Indicadores de resultados programa de evaluación docente Grado en FBS

	Curso autoinforme acreditación 2023/2024	1 ^{er} año de seguimiento 2024/2025
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,2% (Participan: 48)	n.d.
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	86,7%	n.d.
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	84,6%	n.d.

Por otro lado, los indicadores de participación y resultados del programa de evaluación docente al profesorado por parte de los alumnos (programa Docentia-UCM) se resumen en la Tabla 6. Dado que a la fecha de elaboración de esta memoria no están disponibles los del curso 24/25, los comentarios que detallaremos posteriormente en la memoria se referirán al curso 23/24 o, al curso 24/25 si tenemos información actualizada.

Respecto a la participación de los profesores en el programa Docentia-UCM, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico.

Como muestran las Tablas 6 y 7, la **tasa de participación** en el Programa de Evaluación Docente del profesorado de FBS ha sido de un 84,2% en el curso académico 2023/2024 (48 profesores del total de 63 que imparten clase en el Grado). Hay que destacar que el curso 23/24 se produjo la **mayor participación registrada de la serie histórica** desde que empezó a implantarse de forma gradual el nuevo programa Docentia-UCM en el curso 2016/2017. En este sentido, queremos señalar que, la **tasa de evaluación** de profesores en el Programa de Evaluación Docente se ha ido incrementando significativamente a lo largo de los años, alcanzando en el curso pasado el 86,7%. El motivo por el que se ha incrementado en esta cifra es porque el número de profesores que cumplen los requisitos para la evaluación es superior en comparación con cursos previos, ya que se realiza de manera trienal. Además, es relevante señalar que la **tasa de evaluaciones positivas fue del 84,6%** en el curso 23/24, cifra que se consolida tras cinco años consecutivos por encima del 80%.

Hay que destacar que este programa estableció, desde el curso 2016/2017, la obligatoriedad de la evaluación de la docencia para todos los profesores de la Universidad Complutense de Madrid. El sistema establece que el profesorado tiene que participar en el Plan Anual de Encuestas del Alumnado sobre la Actividad Docente del profesorado. Dicha participación tiene como objetivo recoger las valoraciones del alumnado sobre la actividad docente a lo largo de todo el periodo de tres cursos que será objeto de evaluación. Con fecha del 7 de febrero de 2023, la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), junto con la Fundación para el Conocimiento Madri+d, ha certificado el modelo Docentia UCM, de evaluación de la actividad docente del profesorado.

Tabla 7: Participación en el programa Docentia-UCM

	Año de seguimiento 2022/2023		Año de seguimiento 2023/2024	
	n	%	n	%
Participantes	48	-	n.d.	-
PAE válido	31	64,6%	n.d.	-
PAE no válido	2	4,2%	n.d.	-
Docentia extinción	0	0	n.d.	-
Docentia-UCM	15	31,2%	n.d.	-

Tabla 8: Resultados del programa Docentia-UCM

			Excelente	Muy Positiva	Positiva	No positiva	TOTAL
Año de seguimiento 2023/2024	Docentia-UCM	N	1	3	7	2	13
		%	7,7%	23,1%	53,8	15,4	100
Año de seguimiento 2024/2025	Docentia-UCM	N	1	3	7	2	13
		%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-

Como puede observarse en la tabla 7, en el curso 23/24, de los 48 profesores que han participado en el programa Docentia del Grado en FBS, 31 (64,6%) pertenecen a profesores que participan en el Plan Anual de Encuestas y han obtenido una tasa válida de respuestas, 15 (31,2%) son profesores que este curso académico son evaluados a través del programa Docentia-UCM (valoración trienal) y 2 (un 4,2%) han tenido un PAE no valido, cifras similares al curso anterior. Además, han sido 15 los profesores que debían someterse al programa Docentia-UCM. De estos, 13 de los 15 se han sometido efectivamente a evaluación, de los cuales el 53,8% ha conseguido una valoración positiva, el 23,1% muy positiva y un 7,7% excelente. Esto supone que, como el curso anterior (22/23), más del 80% del profesorado cuenta con una valoración positiva o superior.

Merece la pena destacar que el curso 24-25, en los días 23, 24, 28 y 29 de abril se celebró el Día Docentia (para los diferentes grados y grupos). El Dia del Docentia consistió en que los profesores han concienciado a los alumnos para que respondan a las encuestas del DOCENTIA, recordándoles que su opinión es muy importante para poder seguir mejorando. Además, han cedido un tiempo de su clase para que los alumnos pudieran disponer a las encuestas de DOCENTIA.

Por otro lado, a lo largo del curso académico **2024/2025**, los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han formado parte de **11 Proyectos de Innovación Docente** aprobados por el Rectorado, cuatro menos que el curso anterior (23/24). La participación en estos proyectos de nuestro profesorado refleja el esfuerzo y la preocupación de la Facultad en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a la nueva realidad docente. En el siguiente enlace pueden consultarse los proyectos de manera individualizada: <https://economicasyempresariales.ucm.es/proyectos-innova>. Entre los temas analizados destacan: la mejora del rendimiento mediante la reducción de la tasa de abandono; el fomento de la empleabilidad de los estudiantes; desarrollo de recursos como casos para determinadas asignaturas, recursos digitales para la docencia, desarrollo sostenible, economía circular, etc. (<https://www.ucm.es/opc/file/listado-nominativo-ciencias-sociales-y-juridicas-2?>). Merece la pena destacar el proyecto INNOVA Calidad, Proyecto nº 384, titulado “Identificación, Clasificación y Divulgación de Prácticas Docentes Innovadoras en los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales” cuyo objetivo ha sido la recogida y divulgación de las prácticas docentes innovadoras utilizadas por el profesorado de la Facultad. Estas prácticas innovadoras facilitan que los estudiantes adquieran las competencias requeridas en las distintas titulaciones. El proyecto se ha realizado durante el curso 24-25 y está pendiente la realización de una jornada de intercambio de experiencias durante el primer cuatrimestre del curso 2025-2026. La participación en estos proyectos refleja el esfuerzo y la preocupación de la Facultad y del profesorado en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a los nuevos retos docentes.

Así mismo, a lo largo del curso académico 2024/2025, destaca la participación de varios profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en **1 Proyecto de Aprendizaje-Servicio** (<https://www.ucm.es/file/resolucion-y-listado-definitivo-de-admitidos-y-excluidos-convocatoria-aps-2025-signed>), lo que supone la misma cifra que el año anterior. El título del proyecto es “Apoyo en materia tributaria a diversas entidades y colectivos del barrio del Pan Bendito de Madrid”. El objetivo principal fue la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en materia tributaria y económica como apoyo y

orientación en la Declaración de la Renta a personas en situación de exclusión social del barrio de Pan Bendito (Carabanchel, Madrid).

En cuanto al apoyo a la formación del profesorado, tanto la UCM a través de su Centro de Formación Permanente como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han organizado diversos cursos y seminarios de diferente índole a lo largo del curso académico. En el curso 2024/2025, se sigue persiguiendo el objetivo de ampliar los conocimientos de nuevas tecnologías y plataformas docentes innovadoras. Por ello, la web de la Facultad tiene habilitado un apartado de “[Recursos Tecnológicos](#)”, en el que se pueden encontrar instrucciones, recomendaciones, y video tutoriales sobre el de simuladores, herramientas como Microfost Teams, Campus Virtual, Moodle, Wooclap, Kahoot, etc. Estos contenidos son gestionados y actualizados en función de las necesidades docentes por el Coordinador del Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Además, se mantiene abierto un foro de “Dudas y Preguntas” a través del cual los profesores pueden formular en cualquier momento cualquier tipo de pregunta en relación a las plataformas utilizadas, recibiendo la respuesta pública a lo largo del día. Hay que destacar que en el curso 2021/2022, se procedió a la instalación de pantallas digitales interactivas SMART en varias aulas especiales de la Facultad y a la formación al profesorado para su uso. En el curso 2022/2023 se procedió a la generalización a este tipo de aulas de la Facultad.

Por otro lado, la UCM a través de su Centro de Formación Permanente, ha realizado 3 convocatorias formativas a lo largo del curso 2024/2025 (septiembre, noviembre y mayo). Cabe destacar, como respuesta a la aparición de las herramientas de IA generativa, el lanzamiento de cursos formativos en este ámbito, aplicados a las distintas áreas de conocimiento. Como novedad, se ha puesto a disposición el profesorado un Repositorio formativo de IA generativa para la Docencia. Además, se ofrece una amplia gama de cursos sobre técnicas docentes innovadoras (uso de podcast, aula invertida, creatividad aplicada a la educación, evaluación educativa, diseños pedagógicos de programas); presentaciones eficaces con PowerPoint; análisis de datos con Phyton; hojas de cálculo con Excel; autoevaluación en el programa Docentia; protección de datos en la gestión académica, así como psicología y coaching en el ámbito universitario. Estos cursos tienen diferentes modalidades de impartición: presencial, semipresencial u online (en este sentido existe un aula permanente con cursos en modalidad asíncrona). Toda la información al respecto puede consultarse en el siguiente enlace: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos-anteriores>.

Asimismo, desde el Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM se organizan cursos de formación en múltiples idiomas para personal docente e investigador, lo que permite la actualización permanente de los docentes en este ámbito (<https://www.ucm.es/idiomascomplutense/personal-docente-e-investigador-pdi>). Por otro lado, la Facultad pone a disposición de los profesores los recursos para la docencia tanto en español como en inglés de Harvard Business Publishing, enriqueciendo los contenidos y las metodologías docentes de los profesores de la Facultad. En general, todo este amplio abanico de oferta formativa permite cubrir, en gran medida, las diversas necesidades docentes e investigadoras de los profesores de nuestra Facultad.

Por último, la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid organiza Webinars que pretenden acercar el conocimiento de docentes complutense y especialistas en diferentes ámbitos, creando así mayores vínculos con profesionales, académicos/as y estudiantes de habla hispana. En este sentido, a lo largo del curso académico 2024/2025, se han desarrollado numerosos cursos formativos que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/fundacion/formacion-webinars>.

Por todo ello, en lo que se refiere a la calidad de la docencia, cabe señalar los siguientes puntos fuertes y débiles:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Al menos, el 53,8% del profesorado tiene el grado de Doctor, aumentando respecto al curso 23/24.- Incremento del número de sexenios ascendiendo a 33 en el curso 24/25.- Aumento en un 75% respecto al curso 23/24 de figura del profesor Ayudante Doctor.- Alta tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente del Grado en FBS con un 84,2% (datos curso pasado).- Celebración en el curso 24-25 del Dia del Docencia que ha permitido concienciar a los alumnos de la importancia de su participación.- Alta tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente: 86,7% (datos curso pasado).- Más del 80% del profesorado sometido a Docencia-UCM tiene una valoración por encima del positivo (datos curso pasado).- Se mantiene una alta participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente.- Mantenimiento del Plan de Formación del Profesorado a través de cursos y Webinars específicos en el uso y aplicación de nuevas tecnologías y plataformas docentes.	<ul style="list-style-type: none">- Seguir fomentando la participación en Proyectos de Innovación Docente que repercuta en una docencia actualizada y novedosa.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La presentación de sugerencias y quejas puede tradicionalmente hacerse por medio de dos canales:

- A través del Registro de la Facultad (o de cualquier otro Registro de la UCM), de forma presencial o telemática (<https://sede.ucm.es/>), remitiendo una Instancia General.
- A través de un buzón de sugerencias y quejas, disponible mediante un formulario Web, publicado en la página de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>).

El actual protocolo de recogida de sugerencias y quejas fue diseñado en el curso 2019/2020 (curso marcado por la pandemia en su fase más aguda y que provocó un fuerte incremento de quejas). Este nuevo escenario de actuación para la recopilación de quejas y sugerencias tuvo dos pilares. En primer lugar, se rediseñó la página web de quejas y sugerencias con el objetivo de canalizarlas a través de esta de una manera transparente y eficaz mediante un “Buzón de Quejas y Sugerencias”; y en segundo lugar, se nuevo definió un *protocolo riguroso* para la recepción, cauce y tramitación de las mismas, al que se le dio difusión y publicidad para su conocimiento. Este protocolo en su diseño final se puso en funcionamiento con el rediseño de la página web en el curso 2021/2022. El **nuevo protocolo de quejas y sugerencias** se define en los siguientes pasos y queda resumido en el díptico que puede encontrarse en la web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>):

1. Presentación de la queja y/o sugerencia:

Ponerse en contacto con el profesor correspondiente, justificando su petición. En caso de no recibir respuesta o que la misma no sea adecuada, el estudiante puede dirigirse al coordinador de la asignatura y/o a la dirección del Departamento correspondiente.

Si la reclamación no fuera solucionada por estas vías, el estudiante puede formularla a través del buzón de quejas y sugerencias de la Facultad, gestionado por el Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Cualquier otra vía de presentación (Vicedecanos, Coordinadores de Grado...) es derivada a este mismo buzón para su adecuado registro, tratamiento, resolución y cuantificación para posterior análisis.

2. Recepción, registro y tramitación de la queja y/o sugerencia

Las sugerencias y quejas son gestionadas por el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este Vicedecanato de Calidad realiza un primer estudio de la sugerencia planteada, para analizar el fundamento de esta. En el caso en el que la queja carezca de fundamento o pueda ser tratada y/o resuelta directamente, se procederá a su archivo y/o resolución informando convenientemente al interesado.

Aquellas quejas o sugerencias que no puedan ser tratadas directamente por el Vicedecanato de Calidad (por ejemplo, en caso de necesidad de más información), son derivadas a la Dirección del Departamento correspondiente para su conocimiento, que las hará llegar al/los profesor/es implicados, de forma que se analice la cuestión planteada y se busquen las vías de solución en caso de ser necesario.

El Vicedecanato de Calidad es el responsable de mantener informado al interesado, comunicando al mismo la tramitación que se ha dado a su sugerencia o queja en el plazo de 15 días naturales. Si en dicho plazo el interesado no recibiera respuesta, podrá dirigirse al Vicedecanato de Calidad, quien/es realizará/n las actuaciones necesarias para determinar los motivos por los que no se ha dado respuesta a la sugerencia o queja presentada.

3. Quejas y/o sugerencias referentes a Prácticas Externas o TFG

Las reclamaciones relativas a las calificaciones de las asignaturas de Prácticas Externas y/o TFG seguirán el mismo procedimiento anteriormente descrito, pero adaptado, ya que son materias interdepartamentales. En caso de que el alumno esté disconforme con su calificación, debe seguir el proceso que se indica a continuación:

1. La revisión de la calificación de los Trabajos Fin de Grado y/o Prácticas Externas se realizará ante el correspondiente profesor/tutor; y la de los Trabajos Fin de Máster será atendida por el Tribunal calificador, previa solicitud del estudiante dirigida al/la coordinador/a de la titulación (arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante).

2. En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, mediante escrito razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Decano de la Facultad, que lo trasladará a la Comisión de Reclamaciones de Prácticas Externas o TFG, según corresponda. La Comisión, oídos el tutor y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

En el curso 2024/2025, se recibió 1 queja por parte de estudiantes del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (referente a la calificación de una asignatura y se solucionó explicando al alumno el procedimiento a seguir). Se constata que los estudiantes prefieren, en primera instancia, acudir a otras vías diferentes del buzón para presentar las quejas (Coordinador de Grado, Vicedecanos) y que, la mayoría de las quejas, se resuelven sin que lleguen a presentarse al buzón. No obstante, se ha realizado un control de las reclamaciones relacionadas con el TFG y que se canalizan a través de las Coordinadoras de Grado de la Facultad, y se han registrado un total de 31 quejas. De ellas, solo hubo una queja de alumnos del Grado en Finanzas, Banca y Seguros, tres menos que el curso anterior.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El proceso de tramitación de quejas ha quedado claro entre los estudiantes. - Reducción del número de quejas respecto a cursos pasados.	

<ul style="list-style-type: none"> - Correcto funcionamiento del procedimiento creado para recoger incidencias y quejas relativas al desarrollo del TFG. 	
---	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Los indicadores de los resultados académicos del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se recogen en la Tabla 9.

Las plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1) son 60, las cuales coinciden con las que figuran en la Memoria verificada del Título. El número de alumnos de nuevo ingreso matriculados (ICM-2) en el primer curso (60), representa una **tasa de cobertura** (ICM-3) en el curso 2024/2025 del 100%. En los últimos cursos académicos siempre se han cubierto las plazas ofertadas (incluso en el curso pasado se sobrepasaron llegando a una tasa de cobertura del 108%). Este indicador refleja la alta demanda y el prestigio de la Universidad Complutense de Madrid y del propio Grado, ya que aglutina estudios de indudable actualidad e importancia para nuestra sociedad.

Tabla 9: Indicadores de resultados académicos del Grado en FBS (%)

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso auto-informe acreditación 2023/2024	1^{er} año de seguimiento 2024/2025
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	65	60
ICM-3 Porcentaje de cobertura	108,33	100
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	68,71	75,69
ICM-5 Tasa de abandono-del título	30,00	30,36
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	74,65	83,24
ICM-8 Tasa de graduación	50,00	35,19
IUCM-1 Tasa de éxito	77,05	82,29
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	125,00	120
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1.271,67	1.445
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	53,85	41,67
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	89,18	91,98

La **tasa de rendimiento** del Título (ICM4)¹ se mantiene favorable y en el presente curso académico se ha situado en el 75,69% lo que ha supuesto un aumento de más de 7 puntos porcentuales respecto al curso pasado (68,71%). Las mejoras percibidas en dicho indicador se deben al soporte de la Facultad a los alumnos de primer curso para alcanzar un nivel básico de matemáticas, a través de la creación del Curso Cero de Matemáticas, la organización de grupo de mentores para orientar a los alumnos académicamente, esfuerzo de divulgación de aspectos relevantes académicos para los alumnos, fomento del contacto con la realidad social a través de convenios y acuerdos con entidades privadas para su participación en la formación académica, etc.

Fruto de ello, la **tasa de abandono**² de la titulación (ICM-5) se sitúa, por segundo año consecutivo, alrededor del 30% (30,36%). En este sentido, nos estamos acercando al objetivo fijado en la memoria de Verificación del Título (20%). Debido a la dificultad para valorar las razones del abandono del Grado por parte de los alumnos, desde la Facultad se ha hecho un esfuerzo por recabar información en este sentido. A través de reuniones con los delegados de curso, reuniones con coordinadores de asignaturas, etc. Por un lado, se detectó como una razón fundamental para estos abandonos, el bajo nivel de matemáticas de los alumnos de nuevo ingreso. Para tratar de paliar esta carencia, en el curso 2017/2018 se puso en marcha en este grado el Curso Cero de matemáticas para alumnos de nuevo ingreso. Un análisis del impacto de la implantación del Curso Cero muestra una mejora significativa de las tasas de éxito de las asignaturas de matemáticas.

Junto con esta medida, la Facultad ha ido acometiendo otros dos bloques de acciones para reducir la tasa de abandono. El primero de ellos, va encaminado al diseño de sistemas de evaluación continua que reflejen el esfuerzo y aprendizaje del alumno. En la Junta de Facultad del 7 de marzo de 2018 se aprobó la modificación del criterio de evaluación continua en convocatoria extraordinaria en los siguientes términos: “En el caso de los estudiantes que tengan suspensa la evaluación continua ordinaria y se hayan presentado al examen final ordinario, a efectos de calificar la evaluación continua extraordinaria se considerará el máximo entre la calificación de la evaluación continua ordinaria y la calificación final ordinaria”. Por lo tanto, si un alumno suspende la convocatoria ordinaria (febrero o junio) teniendo la evaluación continua ordinaria suspensa, la calificación de su evaluación continua extraordinaria será la mayor entre: la calificación de la evaluación continua ordinaria o la calificación final ordinaria (calculada con los porcentajes definidos en la guía docente). Por otra parte, el segundo de ellos ha ido destinado a desarrollar distintas iniciativas para informar a los alumnos de Bachillerato acerca del Grado en FBS y los conocimientos previos recomendados para cursarlo. Para ello, la Facultad celebra [Jornadas de Puertas Abiertas](#) desde el año 2019. Además de estas medidas, en las reuniones de coordinación con profesores y en las reuniones con los estudiantes designados como delegados se tratan estas cuestiones, con el fin de adaptar los contenidos a la corrección de las carencias detectadas.

A su vez, debido al compromiso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para continuar trabajando en la detección de las causas de abandono y el establecimiento de medidas correctoras que permitan minimizar la tasa de abandono, en el curso 2022/2023 se desarrolló un [Proyecto de Innovación de centro \(INNOVA GESTIÓN CALIDAD nº 298\)](#): “Análisis de las causas del abandono de los estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía y Grado en Finanzas, Banca y Seguros durante el primer año de estudios universitarios”. Bajo este proyecto, sus órganos de dirección han analizado las causas del abandono en las titulaciones de la Facultad. En este sentido, las coordinadoras de los diferentes Grados entrevistaron a delegados y subdelegados de 1^{er}. y 2^{do}. curso, así como a mentores, obteniendo una tasa de respuesta del 21%. Como principales causas del abandono universitario, destacan las siguientes: el sistema de

¹ La tasa de rendimiento del Título aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados.

² La tasa de abandono aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el Título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados.

evaluación de la convocatoria extraordinaria que mantiene los porcentajes de la evaluación ordinaria, la dificultad de algunas asignaturas, el escaso uso de prácticas y metodologías docentes innovadoras y la falta de motivación del alumnado y del profesorado. Fruto de ello, en el curso 2023/2024, el equipo decanal organizó una reunión con todos los profesores de 1º curso de todas las carreras ofertadas en la Facultad, con el objetivo de informar de los resultados obtenidos en el Proyecto de Innovación Docente y de este modo, compartir experiencias, opiniones, sugerencias y soluciones entre todos. Fue una reunión muy satisfactoria en la que se propusieron varias ideas y soluciones que actualmente están sobre la mesa de trabajo. Además, en el curso 24/25 uno de los proyectos de innovación dirigido por una profesora de la Facultad tiene como objetivo analizar las principales causas del abandono universitario en los grados de la Facultad ([Explorando caminos hacia la retención: análisis y propuestas para la gestión del abandono en los grados universitarios](#)), reforzando la concienciación y preocupación que existe en la facultad por reducir la tasa del abandono.

Con relación a la **tasa de eficiencia**³ (ICM-7), ha experimentado un significativo aumento respecto al curso anterior situándose en el 83,21%, por encima de las cifras provistas en la Memoria de Verificación (80%) y superando la caída experimentada en el curso anterior (74,65%).

En cuanto a la **tasa de graduación**⁴ (ICM-8), se ha situado en el 35,19%, con una caída de casi 15 puntos porcentuales respecto al curso anterior. Esto implica que, el 35,19% de los alumnos de la cohorte de entrada de 2020/2021 en el Título de Grado en FBS finalizaron los estudios de dicho Título. Esto supone que se sitúa por debajo de la tasa prevista en la memoria de verificación (40%). La Facultad ha venido trabajando todos estos años en mejorar la tasa de graduación, habiendo logrado que el curso pasado dicha tasa se situase en el 50%, la mejor de su serie histórica. Es difícil analizar las causas, pero es necesario recordar que la cohorte de entrada del curso 2020/2021 estuvo marcada por la pandemia COVID-19 (el curso 2019/2020 se caracterizó por el cierre para la docencia presencial de los centros de enseñanza media durante el último trimestre y una nueva selectividad, "selectividad covid", cuyo modelo terminará en el curso 25/26). Por tanto, los primeros cursos de esta promoción se caracterizaron por la aplicación de las estrictas medidas "covid" (fundamentalmente la docencia online) que han podido influir muy negativamente en esta promoción. En los próximos años habrá que ir viendo cómo evoluciona este indicador y la Facultad seguirá trabajando para evitar su retroceso.

La **tasa de éxito**⁵ (IUCM-1) de este curso académico se mantiene en cifras muy adecuadas situándose en el 82,29% (lo que supone un incremento de más de 5 puntos porcentuales respecto al curso 23/24, 77,05%). Es decir, el 82,29% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2024/2025 en el Título de Grado en FBS fueron superados.

La mayor difusión del grado en diversos foros y en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria destinadas a los alumnos de Bachillerato, ha contribuido a un incremento en el interés por el grado en FBS. Consecuencia de ello, es el registro de la **tasa de demanda** (IUCM-2) del Grado es de las más altas de la serie histórica en primera (120,00%), y segunda y sucesivas (IUCM-3) opciones (1.445%). Junto a ello, la nota de corte para acceso al Grado se ha incrementado en los últimos años, pasando de 5,0 puntos sobre 14 en el primer año de impartición del grado (2013/2014) a 9,828 en el curso 2024/2025.

³ La tasa de eficiencia de los egresados aporta información anual sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse.

⁴ La tasa de graduación aporta información sobre la proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año (< o = a t+1) un Título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente.

⁵ La tasa de éxito del Título aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen.

Notas de corte	
2013/2014	5,00
2017/2018	7,38
2018/2019	8,31
2019/2020	8,68
2020/2021	9,67
2021/2022	10,10
2022/2023	9,93
2023/2024	9,668
2024/2025	9,828

La **tasa de adecuación** (IUCM-4) al grado ha sufrido un descenso significativo respecto al curso anterior, situándose en el 41,67%. Aunque el responsable de este indicador es el Rectorado y, en consecuencia, es difícil hacer una evaluación de las causas, se va a hacer un seguimiento del indicador para ver si es algo puntual de este curso académico.

Es muy significativa la evolución positiva que ha sufrido el grado en el 90% de las partidas evaluadas, reflejando un buen desarrollo del grado que se traduce en la motivación de los estudiantes y su implicación en el proceso de aprendizaje. Este hecho se materializa en el análisis del **grado de evaluación de los alumnos** (IUCM-16). En el curso 2024/2025, aproximadamente el 92% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en dicho curso. Hay que destacar que, a lo largo de los años, esta cifra se ha mantenido por encima del 80%.

La Tabla 11 que se incorpora a continuación muestra la relación de asignaturas que constituyen el Grado en Finanzas, Banca y Seguros y sus indicadores de resultados académicos. De las 42 asignaturas del Grado, 27 asignaturas tienen una **tasa de rendimiento** (número de aprobados en función del número de matriculados) igual o superior al 75% (9 más que el curso pasado); 14 una tasa de rendimiento entre el 50 y el 75% y solo 1 asignatura tienen un rendimiento inferior al 50% (5 asignaturas menos que el curso pasado). Por tanto, se observa una mejora en el rendimiento global de la titulación en relación con el curso anterior.

Por tanto, un dato para destacar es que hay 41 asignaturas con un rendimiento superior al 50%. Las asignaturas con mayor contenido matemático y más complejas para el perfil de alumnos de FBS siguen mejorando su tasa de rendimiento. Así de las seis asignaturas que el curso pasado no superaban la tasa de rendimiento del 50%, 5 de ellas la han superado en este curso académico y las 5 con mejoras muy importantes. Así, de las asignaturas con carácter más cuantitativo, Macroeconomía ha alcanzado una tasa del 56,12% (40,22% en el curso pasado), Matemáticas Financieras se sitúa en una tasa de rendimiento del 58,24% (49,49% en el 23/24), Microeconomía tiene en la actualidad una tasa de rendimiento del 51,09% (46,91% curso anterior) y Fundamentos de la Administración Financiera pasa del 41,03% del curso pasado a la actual tasa del 62,77%. Otro aspecto destacable es la continua mejora en la Matemáticas Empresariales I (58,62% frente al 56,18%) y II (en la actualidad, 73,03% frente al 57,47% del curso pasado) ya que tradicionalmente eran asignaturas con tasas de rendimiento académicas muy bajas en la serie histórica. Esta circunstancia puede ser debida al incremento en la nota de corte para acceso al Grado que se ha incrementado demandando mejores estudiantes o, como ya se ha comentado con anterioridad a lo largo de esta Memoria (ver Sección 2), a la implantación del Curso Cero de Matemáticas desde el curso 2017/2018 para la mejora del rendimiento de los alumnos en matemáticas, en respuesta a las deficiencias detectadas de los alumnos. Como puede observarse, los objetivos del Curso Cero están siendo alcanzados en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros.

Por el contrario, se observa un detrimiento en el rendimiento de asignaturas de contenido teórico. Así, la asignatura de Economía Monetaria y Financiera sigue presentando una tasa de rendimiento inferior al 50%, concretamente del 37,18%, experimentando un empeoramiento respecto al curso anterior (45,31%).

Para el resto de las asignaturas hay cierta variabilidad tanto positiva como negativa, pero en este último caso ninguna de las variaciones negativas ha situado a la asignatura en cuestión con una tasa de rendimiento inferior al 50%.

Por último, si observamos **la tasa de éxito** medida como los alumnos que aprueban en primera matrícula con relación a los alumnos matriculados en primera matrícula (columna 9, tabla 11), estas cifras ascienden a 28 asignaturas con una tasa de éxito superior al 75%, 12 con una tasa de éxito entre el 50 y el 75%, y 2 asignaturas por debajo del 50%. En términos globales podemos decir que en el 95% de las asignaturas del Grado más del 50% de los alumnos superan las asignaturas en la primera matrícula. Estos datos son reveladores de las tasas de rendimiento académico y reflejan la consolidación del Grado a lo largo de los años.

Tabla 11: (ICRMA-2) Grado en FBS. Curso 2024/2025

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matricula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	48	48	0	97,92%	97,92%	0,00%	97,92%	0	1	34	11	1	1
ANÁLISIS EMPÍRICO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS	OBLIGATORIA	61	48	13	95,08%	96,67%	1,64%	97,92%	1	2	32	25	1	0
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	52	44	8	76,92%	86,96%	11,54%	75,00%	6	6	30	10	0	0
AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA DE ENTIDADES DE BANCA Y SEGUROS	OBLIGATORIA	46	44	2	89,13%	95,35%	6,52%	90,91%	3	2	21	18	1	1
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	66	55	11	87,88%	87,88%	0,00%	87,27%	0	8	38	19	0	1
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES BANCARIAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	45	40	5	86,67%	92,86%	6,67%	90,00%	3	3	21	11	5	2
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BÁSICA	70	55	15	68,57%	76,19%	10,00%	70,91%	7	15	38	9	0	1
DERECHO DE LA EMPRESA Y DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	TRONCAL / BÁSICA	66	61	5	66,67%	67,69%	1,52%	65,57%	1	21	35	9	0	0
DERECHO DEL SEGURO, BANCARIO Y DE LOS MERCADOS DE VALORES	OBLIGATORIA	57	53	4	96,49%	100,00%	3,51%	96,23%	2	0	4	25	24	2
DIRECCIÓN DE RRHH DE ENTIDADES FINANCIERAS, BANCARIAS Y DE SEGUROS	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ENTIDADES FINANCIERAS, BANCARIAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	41	41	0	82,93%	89,47%	7,32%	82,93%	3	4	26	7	1	0
ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS FINANCIERAS Y BANCA CORPORATIVA	OBLIGATORIA	55	45	10	87,27%	90,57%	3,64%	93,33%	2	5	32	12	4	0
ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA	OBLIGATORIA	78	46	32	37,18%	41,43%	10,26%	43,48%	8	41	22	6	1	0
ESTADÍSTICA ACTUARIAL Y DEMOGRÁFICA	OBLIGATORIA	58	52	6	94,83%	100,00%	5,17%	94,23%	3	0	29	19	5	2

CURSO 2024-25

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	TRONCAL / BÁSICA	80	61	19	61,25%	67,12%	8,75%	65,57%	7	24	34	13	0	2
FINANZAS CORPORATIVAS	OBLIGATORIA	58	42	16	79,31%	82,14%	3,45%	85,71%	2	10	27	15	2	2
FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	49	40	9	91,84%	95,74%	4,08%	95,00%	2	2	38	7	0	0
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BÁSICA	75	61	14	78,67%	83,10%	5,33%	85,25%	4	12	40	18	1	0
FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BÁSICA	94	59	35	62,77%	68,60%	8,51%	61,02%	8	27	51	7	1	0
GOBIERNO CORPORATIVO, RSC Y CÓDIGOS ÉTICOS EN ENTIDADES Y MERCADOS FINANCIEROS	OBLIGATORIA	40	40	0	95,00%	97,44%	2,50%	95,00%	1	1	19	18	1	0
HISTORIA DEL PENSAMIENTO MONETARIO Y FINANCIERO	OBLIGATORIA	61	48	13	81,97%	87,72%	6,56%	85,42%	4	7	38	10	2	0
HISTORIA ECONÓMICA, MONETARIA Y FINANCIERA	TRONCAL / BÁSICA	63	60	3	85,71%	88,52%	3,17%	86,67%	2	7	36	17	1	0
INFERENCIA ESTADÍSTICA	OBLIGATORIA	82	52	30	51,22%	65,63%	21,95%	55,77%	18	22	29	13	0	0
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BÁSICA	63	58	5	88,89%	90,32%	1,59%	89,66%	1	6	50	6	0	0
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	105	51	54	56,19%	64,13%	12,38%	52,94%	13	33	46	12	0	0
MARKETING FINANCIERO	OBLIGATORIA	45	43	2	97,78%	100,00%	2,22%	100,00%	1	0	17	22	5	0
MATEMÁTICA ACTUARIAL	OBLIGATORIA	41	40	1	92,68%	95,00%	2,44%	95,00%	1	2	24	10	3	1
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BÁSICA	87	60	27	58,62%	66,23%	11,49%	56,67%	10	26	39	10	1	1
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BÁSICA	89	62	27	73,03%	82,28%	11,24%	72,58%	10	14	46	16	0	3
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	91	52	39	58,24%	71,62%	18,68%	51,92%	17	21	44	8	1	0
MEDICIÓN DE RIESGOS	OBLIGATORIA	48	44	4	89,58%	89,58%	0,00%	93,18%	0	5	24	17	1	1
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BÁSICA	92	63	29	51,09%	60,26%	15,22%	47,62%	14	31	32	11	2	2
MODELOS DEL RIESGO EN SEGUROS, TARIFICACIÓN, REASEGURO Y SOLVENCIA	OPTATIVA	10	10	0	70,00%	100,00%	30,00%	70,00%	3	0	5	2	0	0

CURSO 2024-25

OPTIMIZACIÓN MATEMÁTICA	OBLIGATORIA	63	52	11	52,38%	61,11%	14,29%	55,77%	9	21	26	7	0	0
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	OPTATIVA	35	34	1	97,14%	100,00%	2,86%	97,06%	1	0	1	10	23	0
PREVISIÓN SOCIAL PÚBLICA Y PRIVADA	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	2	0	0	6	0	0
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES:OPERACIONES REALES Y FINANCIERAS	OBLIGATORIA	61	47	14	88,52%	93,10%	4,92%	87,23%	3	4	31	14	8	0
SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	OBLIGATORIA	58	52	6	93,10%	93,10%	0,00%	94,23%	0	4	40	13	1	0
SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	72	46	26	88,89%	96,97%	8,33%	89,13%	6	2	40	22	2	0
TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIAS	OBLIGATORIA	75	50	25	72,00%	81,82%	12,00%	74,00%	9	12	47	7	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO (FINANZAS, BANCA Y SEGUROS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	41	34	7	73,17%	100,00%	26,83%	82,35%	11	0	6	19	3	2
VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y EMPRESAS	OBLIGATORIA	49	47	2	79,59%	82,98%	4,08%	82,98%	2	8	25	9	3	2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de cobertura sigue alcanzando el 100% previsto en la memoria de verificación corroborando la alta demanda de los estudios. - La <u>tasa de rendimiento</u> se mantiene estable y favorable, experimentando un aumento significativo este curso de 7 puntos porcentuales y se ha situado en el 75,69. - La <u>tasa de eficiencia</u> ha experimentado un importante aumento situándose en el 82%, por encima de las cifras provistas en la Memoria de Verificación (80%). - Destaca la <u>tasa de demanda</u> del Grado, situándose en valores muy altos tanto en primera (120,00%) y segunda y consecutivas convocatorias (1.445%) - Mejora en el rendimiento académico global de la titulación en relación con el curso anterior. - Sigue aumentando el rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas, en parte, probablemente por la mejora del Curso Cero de Matemáticas. - El 95% de las asignaturas del Grado más del 50% de los alumnos superan las asignaturas en la primera matrícula. 	<ul style="list-style-type: none"> - La tasa de adecuación al grado ha sufrido un descenso significativo respecto al curso anterior - La <u>tasa de graduación</u> se ha situado en el 35,19%, lo que la sitúa por debajo de la tasa prevista en el Verifica (40%). - La <u>tasa de abandono</u> se sitúa por segundo año consecutivo alrededor del 30%, las cifras más bajas de la serie histórica

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Anualmente, el Vicerrectorado de Calidad, se hace responsable de elaborar y gestionar las encuestas de satisfacción de nuestros estudiantes, profesores y PAS. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

Tabla 12: Resumen de los indicadores de satisfacción de los colectivos implicados en el Grado

	Curso autoinforme acreditación 2023/2024	1 ^{er} año de seguimiento 2018/2019
IUCM-13 Satisfacción media de los alumnos con el título	6,1	5,7
IUCM-14 Satisfacción media del profesorado con el título	7,8	8,3
IUCM-15 Satisfacción media del PAS del Centro	8,1 (trabajo) 7,7 (UCM)	8 (trabajo) 7,3 (UCM)

Las tablas 12 y 13 muestran resultados de las **encuestas de satisfacción de los estudiantes** con el Grado en FBS en el curso 2024/2025. En dicha encuesta han participado 43 personas de una población total de 247 estudiantes (67,4% hombres), lo que corresponde a un porcentaje de participación del 17,4%, 3 puntos porcentuales más que el curso anterior que se situó en el 14,3%. La media de satisfacción de los estudiantes con la titulación se mantiene en cifras aproximadas a los años previos, siendo la valoración de este curso académico de 5,7 puntos, un 7% inferior a la del curso pasado (DT. 2,6, Mediana 6 y Moda (-)).

Tabla 13: Encuestas de satisfacción de estudiantes del Grado en FBS

Encuestas de los alumnos	2023/2024	2024/2025
Número de respuestas	35	43
Satisfacción media con la titulación	6,1	5,7
Tres aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción con las prácticas externas • Utilidad de las prácticas para la empleabilidad. • Valoración formativa recibida en las prácticas externas 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción con el programa de movilidad • Satisfacción con la formación en el extranjero • Satisfacción con las prácticas externas
Tres aspectos peor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir como alumno en la UCM • Contenido innovador • Materiales actuales y novedosos 	<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones en tiempo adecuado, Orientación internacional, Materiales ofrecidos actuales y novedosos • Labor docente del profesorado • Gestión del Centro de prácticas externas
Puntuación más alta	8,5	10
Puntuación más baja	4,4	3,3

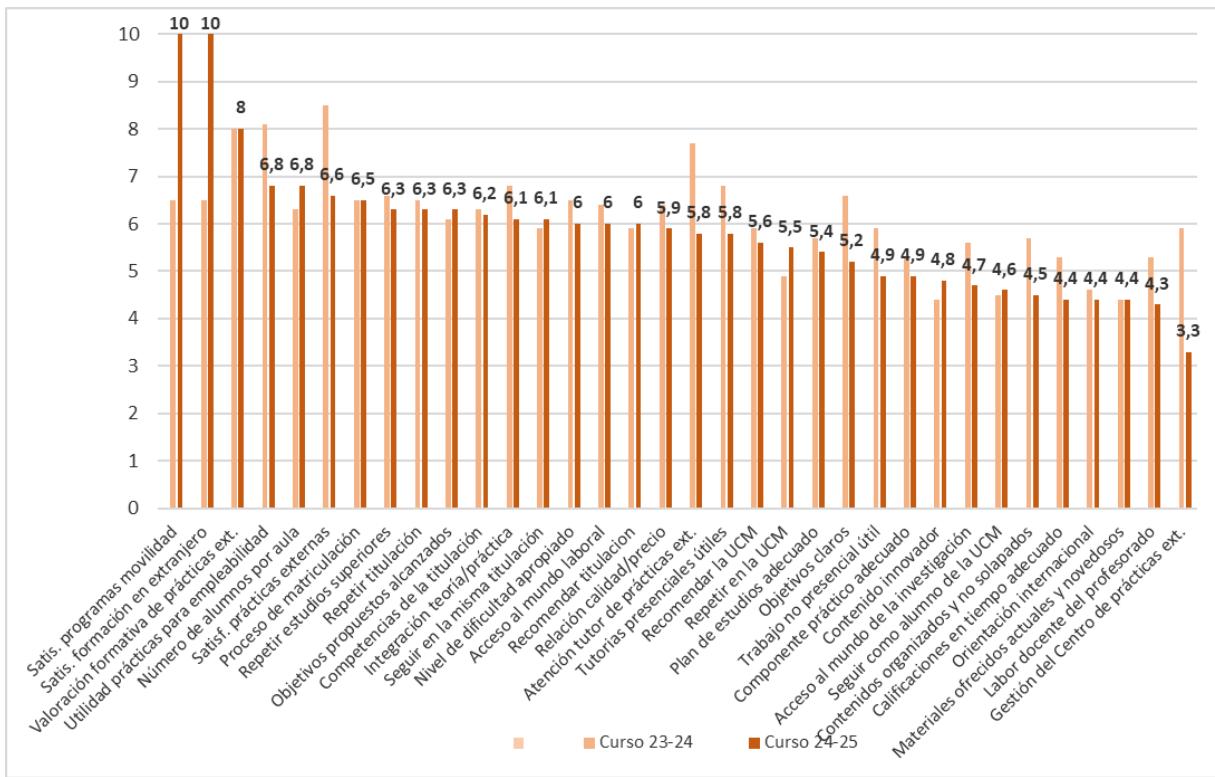
Tabla 14: Encuestas de satisfacción del profesorado del Grado en FBS

Encuestas del profesorado	2023/2024	2024/2025
Número de respuestas	22	3
Satisfacción media con la titulación	7,8	8,3
Tres aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica ofrecida • Calificaciones en tiempo adecuado • Repetir como PDI 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica ofrecida • Relación Calidad/precio de la titulación • Atención prestada por el PTGAS
Tres aspectos peor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de los alumnos en el proceso de aprendizaje • Nivel de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de alumnos por aula • Orientación internacional de la titulación

	• Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	• Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos
Puntuación más alta	9,7	10
Puntuación más baja	5,1	4,7

Como se observa en la figura 1, los aspectos mejor valorados están todos relacionados con los programas de movilidad (han experimentado un 54% respecto al curso anterior) y la formación recibida en el extranjero, junto con los relacionados las prácticas externas, con puntuaciones iguales o por encima del 8. Hay 20 ítems con valores el 5 y al 6,8 y hay 11 ítems por debajo de 5. Esto supone un empeoramiento respecto al curso anterior en el que había 5 ítems por debajo de 5. En cuanto a los aspectos peor valorados, hay tres ítems con una puntuación de 4,4 (calificaciones en tiempo adecuado, orientación internacional, materiales ofrecidos actuales y novedosos), seguidos de la labor docente del profesorado (4,3) y la gestión del centro de prácticas externas con (3,3).

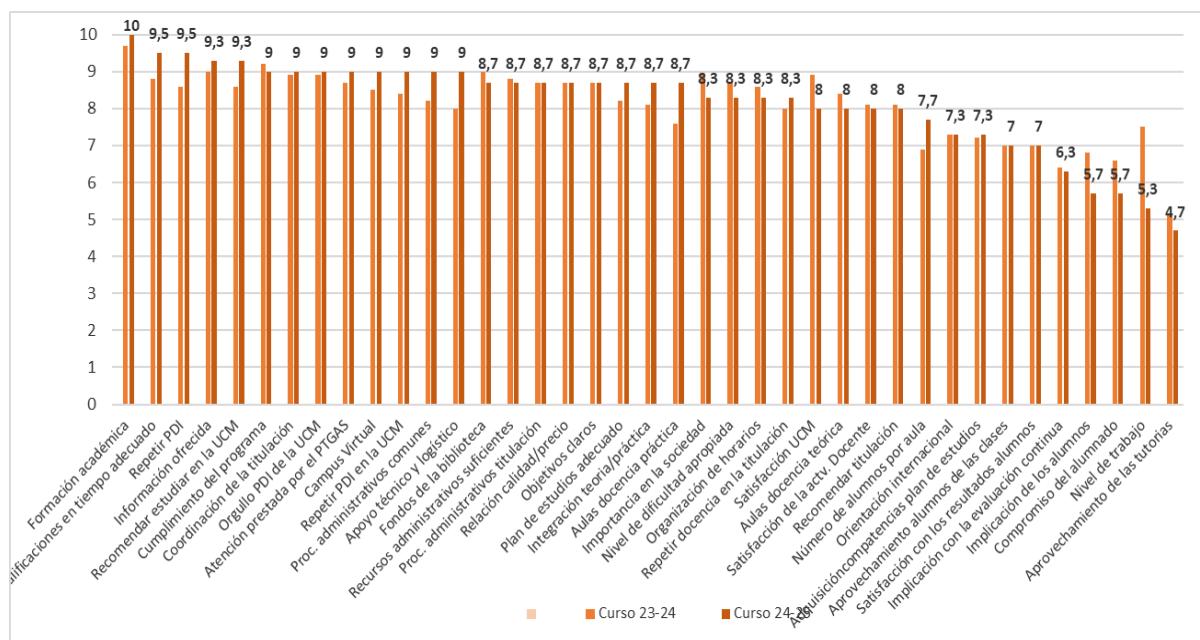
Figura 1: Encuestas de satisfacción de los estudiantes del Grado FBS. Calificación media



La participación en la **encuesta de satisfacción del profesorado** del Grado es muy baja, solo han respondido tres profesores, lo que supone una tasa de participación de 4,6% que pone de manifiesto un descenso de casi 30 puntos porcentuales respecto al curso anterior en el que se situó en el 34%. El 66% de la muestra son hombres y la satisfacción media es de 8,3 puntos, lo que

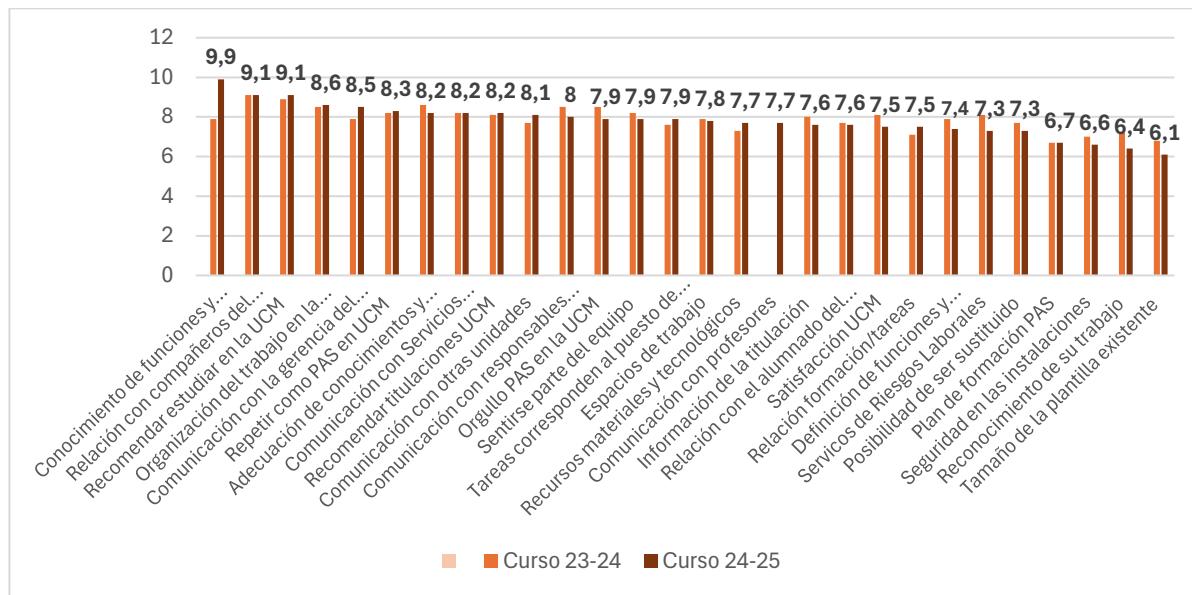
seguiría la línea de los cursos pasados (DT. 0,6, Mediana 8 y Moda 8). Esta escasa repuesta cuestiona tanto la comparabilidad con el curso pasado, como las conclusiones que se puedan extraer. Sin embargo, a pesar del sesgo que puedan tener, hay unos patrones que se repiten respecto al curso anterior y es que el 87% de los ítems están valorados por encima de 7 y que, el aspecto mejor valorado es la formación académica con una puntuación de 10 (9,7 el curso pasado) y el aspecto peor valorado sigue siendo el aprovechamiento de las tutorías con una puntuación de 4,7 (5,1 el curso anterior). La figura 2 muestra la comparativa del curso 24/25 y del anterior, con las cautelas mencionadas con anterioridad.

Figura 2: Encuestas de satisfacción del profesorado del Grado FBS. Calificación media



En relación con la **encuesta de satisfacción del PAS (figura 3)**, cabe destacar el satisfactorio incremento de la participación del personal administrativo, pasando de una tasa del 28,7% de participación en el curso pasado al 42,7% del actual (38 personas de una población de 89). La satisfacción del colectivo con su trabajo se mantiene constante con una media de 8 puntos (D.T. 2,1, Mediana 9 y Moda 9). En este sentido, el PAS manifiesta un adecuado conocimiento de sus funciones y responsabilidades (9,9), valora muy positivamente la relación con los compañeros del servicio (9,1), recomendaría estudiar en la UCM (también con 9,1) y la valora positivamente la organización del trabajo en la unidad (8,6). Estos ítems coinciden con los manifestados en el curso anterior. Los ítems peor valorados son la seguridad en las instalaciones (6,6), el reconocimiento de su trabajo (6,4), el tamaño de la plantilla existente (6,1) y el seguir como PTGAS en la UCM vs otra universidad (6,1). El ítem que mayor incremento experimenta con respecto al curso pasado es el conocimiento de sus funciones, incrementando su puntuación en un 25%. Por el contrario, el ítem que más empeora su valoración (desciende un 11%) es el reconocimiento de su trabajo que pasa a tener este curso una valoración del 6,4 frente al 7,2 del curso 23/24. Actualmente la puntuación máxima es de 9,9 y el 82% de los ítems se sitúan por encima del 7. De este modo se consolida la tendencia creciente desde el curso 2019/2020.

Figura 3: Encuestas de satisfacción del PTGAS del Grado FBS. Calificación media



Por último, cabe señalar que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha realizado una encuesta para valorar la **satisfacción de los agentes externos** de la Comisión de Calidad. De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los agentes externos miembros de las Comisiones de Calidad son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. De ahí la necesidad de realizar anualmente una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. La encuesta valora 4 apartados básicos: la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.), la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, el desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Se ha enviado la encuesta a los dos agentes externos de la Comisión de Calidad de FBS. Los valores medios obtenidos en base a las respuestas de los dos agentes externos del Grado en FBS se muestran en la Tabla 15.

Tabla 15: Encuestas de satisfacción de los Agentes Externos de la Comisión de Calidad. Calificación media

Encuestas de los Agentes Externos	2023/2024	2024/2025
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento toma de decisiones, etc.)	8	9
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	8	8

Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	8,5	8
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	8,5	9

En el curso 2024/2025, los agentes externos valoran positivamente el trabajo de la Comisión de Calidad (9 puntos) estando en línea con el curso anterior. Además, valoran con 8 puntos su satisfacción en la participación relativa a la toma de decisiones que afectan a la Titulación y 8 puntos el desarrollo y evolución del título. En global su satisfacción con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es de 9 puntos, lo que refleja su escucha activa en las Comisiones para la mejora de la titulación. En las observaciones señaladas en la encuesta, uno de los agentes manifiesta su agradecimiento por la oportunidad de participar como Asesor Externo y su compromiso respecto al asesoramiento sobre como adaptar los estudios a lo que demandan actualmente las empresas. En este sentido manifiesta la importancia de que la asignatura de Derivados Financieros tenga más importancia en el plan de estudios, incentivando al alumnado sobre la importancia de la misma. Finalmente, su sugiere que el plan de estudios pueda contemplar una asignatura de IA para Finanzas.

El análisis efectuado en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título permite destacar las siguientes **fortalezas** agrupadas por categorías en función de los resultados de las encuestas de satisfacción tanto de alumnos como de profesores, y de las reuniones de coordinación.

En materia de satisfacción con la titulación:

- La *tasa de satisfacción del profesorado* respecto de la Titulación es de 8,3 (aún con el sesgo que tiene) manteniéndose por encima de 7 a lo largo de los seis años.

En materia de calidad docente percibida por los estudiantes, se puede señalar que en muchos ítems tienen valoraciones similares respecto al curso pasado, en términos generales. Se han valorado de forma positiva los siguientes aspectos por los alumnos:

- Los *programas de movilidad* y la formación recibida de estos programas es sin duda lo que más satisface a los alumnos (con 10 puntos), percibiendo un elevado valor formativo.
- Las *prácticas empresariales* son también otro aspecto muy valorado por parte de los alumnos (8 puntos), percibiendo una elevada utilidad y valor formativo. Este aspecto se mantiene respecto al curso anterior.
- En cuanto al *desarrollo académico*, destacan, a diferencia del año anterior, el número de alumnos por aula (6,8). Además, hay otros tres ítems con buena valoración: la integración teórico-práctica (6,1), la presentación de unos objetivos claros de titulación (6,3) y el nivel de dificultad apropiado (6). Estas cifras son similares con respecto al curso anterior.
- Sobre la *formación recibida*, los estudiantes estiman las competencias de la titulación (6,3) y que la formación posibilita el acceso al mundo laboral (6).

En materia de satisfacción del profesorado con la organización académica se ha valorado de forma positiva los siguientes aspectos por el PDI:

- El ítem mejor valorado es la formación académica de los profesores en relación con las asignaturas impartidas (10), manteniéndose con respecto al año anterior (9,7).

- Destacan y se mantiene a lo largo de los años con mejor puntuación el cumplimiento del programa (8,9), importancia de la titulación en la sociedad (8,2), la coordinación de la titulación (8,9), el grado de dificultad apropiado (8,2), etc. Todos ellos, rondan calificaciones similares a la de los cursos previos.
- La satisfacción del profesorado con los resultados obtenidos fruto de su actividad docente se mantiene en 7 puntos de media (igual al año anterior).
- También son valorados muy positivamente por los profesores la gestión de la titulación (atención prestada por el PTGAS; el apoyo técnico y logístico y la gestión de los procesos administrativos), así como los aspectos relacionados con la Titulación (especialmente, la relación precio-calidad y objetivos claros, ambos con valoraciones superiores 9).

En materia de coordinación, los profesores han valorado muy favorablemente los mecanismos de coordinación de la titulación (8,3), manteniéndose en valores superiores a 8 en los cursos precedentes.

En relación con los recursos disponibles, contrasta la valoración de los alumnos (5,8) con la de los profesores en la que todos los ítems tienen una puntuación de 8 o superior, en especial:

- El grado de utilidad del Campus Virtual (8,7) siguiendo la línea del curso anterior.
- Los recursos administrativos suficientes (8,7 -igual que en el curso previo-).

Por otro lado, el PAS ha manifestado un afianzamiento en la satisfacción con su actividad laboral otorgando una calificación de 8 (8,1 en el curso previo) así como con la UCM 7,3 (7,7 en el año anterior). El 82% de los ítems se sitúan por encima del notable 7 (90% en el curso anterior).

Por otro lado, en cuanto las debilidades con la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título, remarcamos los siguientes puntos:

Respecto a la tasa de participación, este curso académico se ha incrementado significativamente la tasa de participación del PAS (42,7%, la mayor de la serie histórica) y moderadamente la de los estudiantes (17,4%). Sin embargo, la tasa de participación del profesorado ha descendido de manera sustancial lo que lleva a tomar con cautela los resultados obtenidos. Es necesario seguir desarrollando cauces para incrementar el número de respuestas y concienciar a todos los colectivos de la necesidad de responder las encuestas. Para intentar mejorar las tasas de respuesta, este curso 2024/2025 se han llevado a cabo medidas como dar la mayor visibilidad posible a los enlaces del Rectorado a través de la web y envío de correos electrónicos personalizados e individualizados para mantener remarcada la importancia de la cumplimentación de las encuestas en la mejora de la calidad de la Titulación, y el incremento de los datos refleja que vamos por buen camino.

En materia de satisfacción con la titulación:

- Empeoramiento moderado en la satisfacción de los estudiantes
- Los aspectos peor valorados la labor docente del profesorado (ha pasado 5,3 al 4,3) y la gestión del centro de prácticas externas (3,3, valoración que contrasta con la valoración positiva por la formación obtenida con la realización de las prácticas).

En materia de calidad docente:

- Destaca que los alumnos consideran que las calificaciones no se entregan en tiempo adecuado (4,4), hecho que contrasta con la percepción del profesorado (9). En este CURSO 2024-25

sentido, el profesorado debe de trabajar en la comunicación del alumno, informando de los plazos oficiales existentes para que las expectativas de los alumnos sean reales.

- En cuanto a la *satisfacción con las asignaturas* de la titulación, los estudiantes estiman que se debería de fomentar más el componente práctico (4,9 vs. 5,3 puntos en el curso previo) y fomentar los contenidos innovadores (4,4 vs. 3,9 puntos en el curso previo), ofreciendo materiales novedosos (4 vs 4,4).

En general, la valoración global del Grado por parte de los estudiantes se mantiene en niveles similares (5,7). No obstante, hay que seguir tratando concienciar a los estudiantes para fomentar su participación con iniciativas como la anteriormente mencionada del día del DOCENTIA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Incremento de 6 puntos porcentuales la participación de los estudiantes en las encuestas (14%).- Elevada satisfacción por parte del alumnado con los programas de movilidad y la formación de las prácticas externas.- Incremento de 10 puntos porcentuales la participación del PAS en las encuestas (42,7%).- Se mantiene la satisfacción del PTGAS y PDI con la Titulación por encima del 7 a lo largo de los años.	<ul style="list-style-type: none">- Empeoramiento moderado en la satisfacción de los estudiantes, siendo los aspectos peor valorados la labor docente del profesorado y la gestión del centro de prácticas externas.- Muy baja participación del profesorado en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La Comisión Europea en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior ha elaborado un conjunto de estrategias que ha ido planificando temporalmente en distintos horizontes. La empleabilidad es un factor prioritario de las estrategias “Europa 2020” y “Educación y Formación 2020” (ET 2020). Dentro de este marco, la política de la Comisión Europea (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2014) enfatiza el papel predominante de las instituciones de educación superior para dotar a los titulados de los conocimientos y las competencias necesarias para mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el mercado laboral. En esta tarea, la Comisión Europea también resalta la importancia de implicar a las empresas a través del diseño o la impartición de los programas o incluyendo prácticas en empresa en los planes de estudio.

Para poder analizar la empleabilidad de los titulados es necesario definir qué entendemos por empleabilidad. Los dos enfoques principales son: el concepto de empleabilidad centrado en el empleo, que mide la capacidad del titulado de encontrar su primer empleo (por cuenta propia o ajena), así como la permanencia y la movilidad dentro del mercado laboral; y el concepto de empleabilidad centrado en las competencias, que mide la capacidad del estudiante de adquirir una serie de habilidades y competencias que son necesarias para la ocupación de su elección (Yorke, 2006).

En esta misión, las Universidades adquieren un papel fundamental y deben ser capaces de responder a las necesidades del mercado laboral. Desde la perspectiva de la empleabilidad basada en el empleo (demanda), las prácticas más habituales de las Universidades son la integración de prácticas en empresa en los planes de estudio, la implicación de las empresas en la definición de

contenidos de determinadas asignaturas o la implicación de las empresas en la propia docencia, entre otros. Desde la perspectiva de la empleabilidad basada en las competencias (oferta), las Universidades responden ofreciendo competencias genéricas y específicas, pero también deben desarrollar otro conjunto de habilidades que son necesarias en los estudiantes y que, en general, se suelen incorporar a través de sus propios programas o bien a través de cursos específicos.

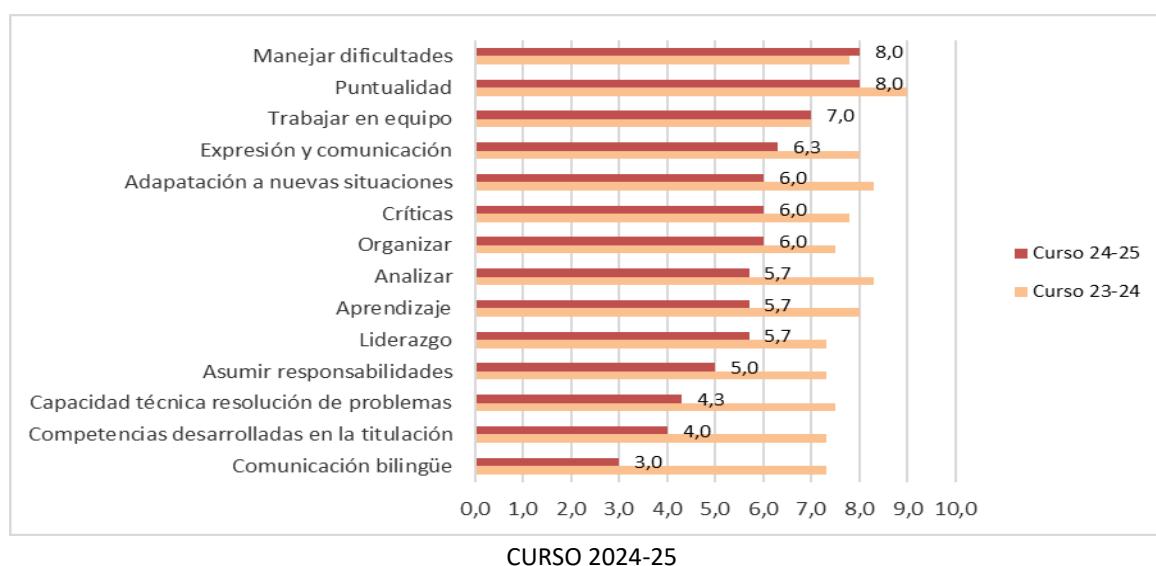
Estos dos enfoques, empleabilidad basada en el empleo y en las competencias, son complementarios y responden a un objetivo único: la inserción laboral. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM, los dos enfoques básicos de la empleabilidad, basada en el empleo y en las competencias, se encuentran implementados en los planes de estudio. Sin embargo, no se tienen evidencias de su grado de efectividad.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de **encuesta de satisfacción de egresados**, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

En este curso académico (prácticamente igual que en el curso anterior) contamos con una muestra de 3 egresados de una población formada por 32, lo que supone una tasa de participación del 9,4%. Es un porcentaje ligeramente inferior al del curso pasado (12,9%) No obstante, el análisis de estos datos no es representativo del Grado y podríamos señalar que está ligeramente sesgado y por tanto hay que hacer la interpretación de los datos con cautela. No obstante, se comentarán los aspectos más relevantes para completar la información.

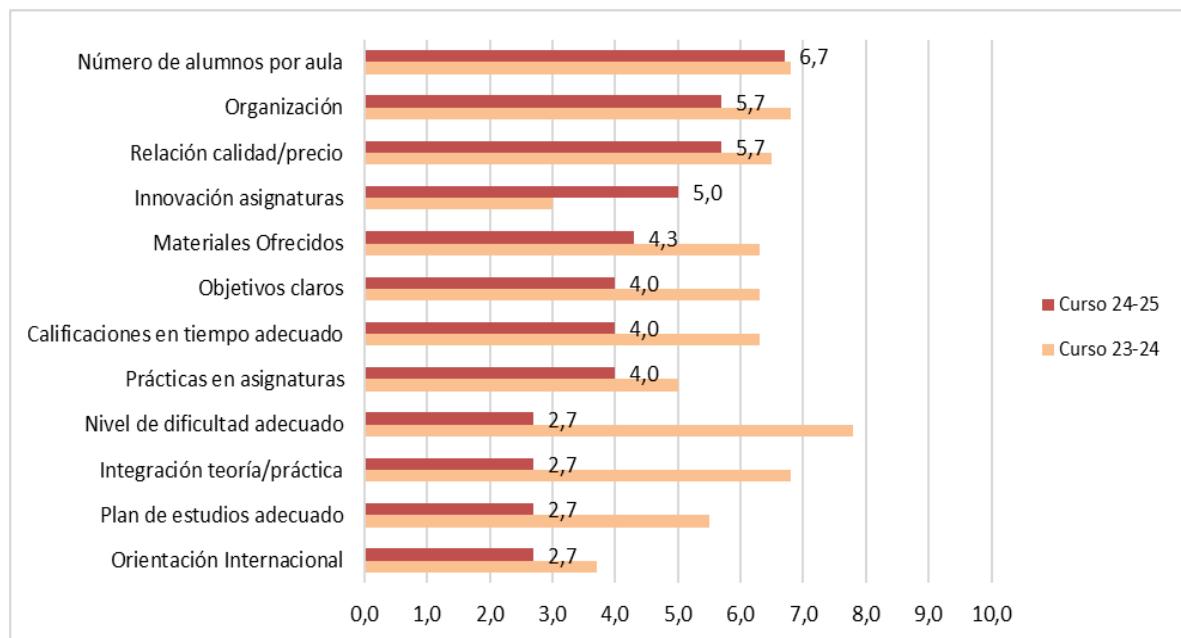
De la muestra observada el 67% son hombres, edad media de 25,3 años, y el 67% reside en la Comunidad Autónoma de Madrid. El 67% de los alumnos eligió la UCM porque no había la titulación en otros. La satisfacción global con la titulación es de 4,3 puntos, de 4,3 con la UCM y de 4,3 con la formación recibida. Estas cifras, suponen un empeoramiento respecto a la satisfacción global con la titulación con respecto al curso pasado (6).

Figura 4: Encuestas de satisfacción de egresados del Grado en FBS con las competencias adquiridas. Calificación media



Nuestros alumnos muestran una mayor satisfacción en relación a las competencias adquiridas relacionadas con el manejo de dificultades, la puntualidad y el trabajo en equipo (Figura 4). En relación con la titulación y las asignaturas (Figura 5), los ítems mejor valorados es el número de alumnos por aula, la organización y la integración teórico-práctica. Los ítems peor valorados (todos con 2,7) son la orientación internacional, plan de estudios adecuado, integración teoría/práctica y el nivel de dificultad adecuado.

Figura 5: Encuestas de satisfacción de egresados del Grado en FBS con la titulación.
Calificación media



Una segunda encuesta que realiza el Vicerrectorado de Calidad a los egresados tiene que ver con su **inserción laboral**. En este sentido, la encuesta del Grado en FBS tuvo una población objetivo de 31 antiguos estudiantes y respondieron 5 (uno más que el curso anterior), lo que equivale a un 16,1% de tasa de respuesta en comparación con el 10,5% registrado en el curso 2023/2024. De nuestra media, obtenemos que el 40% son mujeres, con una media de edad es 24,6 años y el 100% está trabajando, por tiempo indefinido, jornada completa y por cuenta ajena en empresas privadas (nacionales e internacionales) y en instituciones públicas (20%). El 60% encontró empleo antes de terminar la carrera y manifiestan que, en una media de 8 puntos, el terminar la carrera les benefició para encontrar empleo. En el siguiente cuadro se detallan otros aspectos relevantes en relación con la situación laboral actual de nuestros egresados:

Tabla 16: Aspectos relevantes de los egresados en relación a su situación laboral

	Media 23-24 (S.D)	Media 24-25 (S.D)
Media de meses en encontrar su primer empleo	5,75 (6,13)	1,8 (3,49)
Empleo relacionado con la Titulación	7,50 (2,51)	7,6 (1,51)
Adecuación del empleo a la capacitación	6,50 (1,00)	6,8 (3,49)

Media de empleos tras titularse	1,50 (0,57)	1,4 (0,55)
Condiciones materiales y humanas del empleo	8,00 (0,81)	7,6 (1,81)
Satisfacción con el trabajo actual	8,25 (1,70)	7,8 (1,48)

Destaca la satisfacción media de nuestros egresados con el trabajo actual valorada en 7,8 puntos, solo ligeramente más baja que el año anterior. A modo de resumen, la tabla 16 presenta la evolución temporal de la satisfacción de los egresados con la formación recibida, así como la tasa de inserción laboral de los mismos.

Sin embargo, como se ha comentado previamente, dado que la muestra de egresados es de 5 alumnos, los resultados, tanto de satisfacción con la titulación como de inserción laboral, no pueden ser completamente representativos ni extrapolables a su conjunto. En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, preocupada por la falta de datos y conscientes de la importancia de medir dichos parámetros, decidió crear el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD nº 339, año 2014).

Tabla 17. Evolución temporal de la satisfacción de los egresados con su formación y tasa inserción laboral

	Curso autoinforme acreditación 2023/2024	1 ^{er} curso de seguimiento 2024/2025
IUCM-29 Satisfacción media de egresados con la formación recibida	6,0 (n=4)	4,3 (n=3)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100% (n=4)	100% (n=5)

En concreto, y con el mismo objetivo, la Facultad estuvo trabajando durante el curso académico 2018/2019, en el **Proyecto de Innovación número 285** titulado “**Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores**” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. Este trabajo consistió en la elaboración e implementación de una **encuesta de inserción laboral** para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, y en el análisis de las respuestas obtenidas entre los encuestados. Su objetivo es la evaluación de la empleabilidad de los alumnos de la Facultad y su inserción en el mercado laboral, siendo un estudio necesario para la mejora continua de los Grados de la Facultad.

La encuesta se estructura en tres bloques básicos: un primer bloque con datos identificativos y generales del egresado (grado cursado, curso de inicio y finalización de sus estudios, nivel de idiomas, dominio de herramientas informáticas...), un segundo relativo a su primer empleo tras la finalización de los estudios y el tercero que recoge y analiza su situación actual (estudia, trabaja, ni estudia ni trabaja).

Como consecuencia de la definición y puesta en marcha de este protocolo, se realizó un primer lanzamiento de la encuesta de inserción laboral entre septiembre y noviembre de 2021 para todos los egresados de las distintas titulaciones de las promociones desde 2016 en adelante y se elaboró un informe con sus principales resultados, que se encuentra publicado en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Actualmente, la recopilación de datos se realiza anualmente con los egresados de la última promoción. De esta forma, se dispone tanto de información histórica como actualizada para complementar la información obtenida desde el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. Además, en la web señalada se encuentran publicados los informes de los cursos académicos 2016-2021, 2021-2022, 2022-2023 y los actuales 2023/2024. Así, durante el primer cuatrimestre de 2025, se lanzó de nuevo la encuesta de los grados y dobles grados de la Facultad para la promoción 2023-2024, cuyo resultado se muestra en el presente informe. En el [informe de inserción laboral del curso 23-24](#), se resumen los principales resultados de la encuesta realizada a los egresados del grado en FBS en la que se obtuvieron 8 respuestas (población: 19; muestra: 18 - la diferencia es debida a que un estudiante no autorizó el acceso a sus datos para enviarle la encuesta) siendo la tasa de respuesta de 44% sobre la muestra (42% sobre la población), lo que supone más un aumento significativo respecto al curso anterior (32%). De la muestra observada, el 50% son mujeres y el 63% está actualmente trabajando. A continuación, se muestran los resultados mas relevantes del estudio:

Nivel de satisfacción con el grado cursado	Nivel de satisfacción alto (88%)
Tiempo para el logro del primer empleo tras graduación	El 60% finalizó los estudios con trabajo y el 40% en los 6 meses siguientes. Por tanto, el 100% de los egresados logran empleo en los 6 meses siguientes a su graduación
Aspectos del primer empleo que generan una mayor y menor satisfacción	Mejor satisfacción: estabilidad laboral y alta posibilidad de desarrollo profesional Peor satisfacción: salario
Relación entre el grado cursado y el empleo obtenido	El 100% de los encuestados valoró el vínculo entre ambos como "Media-Alta" (40% como alto).
Ayuda de la titulación con el primer empleo	El 40% de estos egresados considera que les ha ayudado en una medida normal (relación Media); otro 40% considera que les ha ayudado en una gran medida (relación Alta); y el 20% cree que les ha ayudado en una enorme medida (relación Muy Alta).
Aspectos mejor y peor valorados del grado cursado	Mejor valorados: el alumnado (75%) y las prácticas en empresas (63%). Peor valorados: Infraestructuras (alta dispersión)
Conocimientos, cualidades y competencias mejor y peor valoradas	Mejor valorados: capacidad para tomar decisiones (100%), la formación teórica (88%), el pensamiento crítico (86%), la expresión oral y las presentaciones en público, el trabajo en equipo (ambos con un 75%), la comunicación escrita y la capacidad de realizar informes, la capacidad de gestión y la capacidad de resolver problemas (todas ellas con un 71%). Peor valorados: Creatividad, capacidad de liderazgo.
Compromiso con la titulación y la UCM	Hay un alto nivel de compromiso de los egresados con la titulación y la universidad, ya que el 100% de los egresados volvería a repetir la titulación (respondiendo de acuerdo, bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo) y el 88% volvería a estudiar en la UCM.

Además, en el curso 2023-2024 se nombró un nuevo *Delegado del Decano para egresados y comunidad Alumni*, encargado del seguimiento de los egresados, de dinamizar la encuesta de inserción laboral de Grados y Dobles Grados y del [Club Alumni ECO-EMP](#); un espacio para seguir manteniendo el vínculo con la Facultad tras los estudios.

Por otro lado, para mantener y ampliar el vínculo con los egresados y generar un nexo de comunicación y ayuda mutua, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales obtuvo el **Proyecto de Innovación nº 232**, de la convocatoria 2021/2022, titulado "*Las redes sociales como modo de establecer un vínculo estable con los egresados de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*", con el objetivo de crear una cuenta de **LinkedIn y de Instagram de la Facultad**. Se pretendía mantener informado de las actividades de la Facultad, crear nuevas redes profesionales y mantener el contacto personal de los alumnos con sus compañeros y antiguos alumnos de la Facultad. Este nexo de unión, actualmente nos está permitiendo obtener datos profesionales y de empleabilidad de los egresados de una forma más ágil y actualizada, así como crear una vía de comunicación que mantenga la relación de la Facultad con sus egresados una vez que estos abandonen la Universidad, de manera que se mantenga el vínculo y se potencie su participación y contacto con la Facultad. Este aspecto permite su contribución a la mejora continua de las titulaciones que cursaron y que su experiencia pudiera servir de apoyo a los estudiantes actuales, potenciando el compromiso con la Facultad (<https://www.linkedin.com/school/ucm-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales>).

En concreto, la cuenta de **LinkedIn** fue lanzada el 2 de noviembre de 2021, si bien la página se dio de alta y se abrió unas semanas antes de esa fecha para ir desarrollando su diseño y estructura e ir incorporando distintos contenidos. Desde que se abrió la página y hasta julio de 2025, se cuenta con 2.542 seguidores (524 nuevos desde agosto 2024 a julio 2025). Comparando estos indicadores con los obtenidos por otros perfiles de LinkedIn de naturaleza similar, se observa que los resultados conseguidos son excelentes, especialmente teniendo en cuenta que la cuenta creada todavía es muy reciente y no lleva abierta más de cuatro años. Por otro lado, la cuenta de **Instagram** posee un total de 1,023 seguidores a fecha de julio de 2025 (242 más que desde agosto 24 a julio 25) y ha realizado más de 61,567 publicaciones, con más de 6.000 interacciones (354 en los datos anterior) y casi doce mil visitas al perfil (frente a las 2.000 de los registros anteriores).

Fruto de la preocupación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por la **inserción laboral y la empleabilidad de sus egresados**, en la página web se ha habilitado, dentro de la pestaña de calidad, un apartado específico para incluir toda la información relativa a inserción laboral y empleabilidad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). En esta página se recoge toda la información relevante que cualquier colectivo de interés puede requerir sobre la inserción laboral y la empleabilidad de los egresados de la Facultad, con la publicación actualizada de las encuestas de la Facultad y de la UCM antes reseñadas, pero también recoge todas las actividades que desde la Facultad y la UCM se realizan para favorecer la adquisición de las competencias necesarias. Así, se recogen tanto las actividades que se encuentran dentro de los planes de estudios o actividades curriculares, ya sea porque forman parte integral de los planes de estudio (prácticas en empresas, etc.), o porque suponen créditos de participación (Programa de Mentoría, Programa de Practicas Business Talent Training UCM, Programa H2E-Habilidades para el Empleo y el Emprendimiento, Preincubadora Empresarial (primer preincubadora de la UCM), Ciclo de Conferencias, Simulador Empresarial GMC, etc.) como aquellas actividades que se han diseñado para favorecer la empleabilidad y la inserción laboral de las titulaciones de la Facultad (prácticas

extracurriculares, foro de empleo, jornadas de auditoría, jornadas de orientación para el empleo, jornadas formativas de la Agencia Tributaria, etc.).

Por su parte, el Vicerrectorado de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento de la UCM, a través de su Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), también organiza cursos cortos y seminarios a lo largo del curso 2024/2025 bajo el lema “Actividades UCM para el Empleo” dirigidos a estudiantes y recién graduados por la UCM interesados en recibir formación para desarrollar sus competencias profesionales y mejorar sus habilidades para buscar empleo (<https://www.ucm.es/ope/actividades-ucm-para-el-empleo>). La mayoría de estos seminarios son gratuitos y en muchos de ellos se expide un certificado de asistencia a los alumnos. Este certificado computa como curso de formación en la asignatura curricular de Prácticas Externas que cursa el 90% de los alumnos. Destacan las Jornadas de Salidas Profesionales, Desayunos Complutense, Foros de Empleo o Visitas a Empresas dirigidas a estudiantes de últimos cursos.

Finalmente, con el objetivo de facilitar la inserción laboral de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se participó en el Foro Presencial de [Empleo UCMpleo25](#) celebrado los días 11, 12 y 13 de marzo de 2025. El objetivo principal de este foro anual consiste en ofrecer un espacio de encuentro entre los estudiantes y graduados universitarios, y los representantes de 101 entidades que han tenido presencia en el evento interesados en captar y seleccionar el mejor talento dentro de un amplio abanico de áreas profesionales. Asimismo, se han realizado cafés, coloquios, conferencias y presentaciones, organizadas por diferentes entidades, para facilitar el contacto más cercano de los estudiantes con los representantes de las organizaciones implicadas en el Foro y para abordar temas concretos sobre selección de personal, empleabilidad y necesidades de incorporación de profesionales. El Foro ha contado con dos sedes: una en el Campus de Moncloa (los días 11, 12 y 13 de marzo), frente al Edificio de Estudiantes, y otra en el Campus de Somosaguas (los días 11 y 12 de marzo), concretamente en el Aulario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Un total de 323 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han participado en el Foro de Empleo UCMpleo25, siendo la Facultad con mayor participación de toda la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Buena satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas con relación a las competencias relacionadas con el manejo de dificultades, la puntualidad y el trabajo en equipo.- La tasa de inserción laboral de los egresados es del 100%. Media de 1,8 meses en encontrar su primer empleo.- Alta satisfacción de los egresados con su trabajo actual 7,8- Adecuado sistema de seguimiento de egresados de la Facultad.- Gran oferta de eventos organizados por la Facultad y la UCM para la orientación e inserción laboral.	<ul style="list-style-type: none">- Baja tasa de participación de egresados en las encuestas de satisfacción (9,4%) y moderada en las de inserción laboral de la UCM(16,1%).

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este apartado se sigue lo propuesto en la memoria de Verificación del Título con relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad (establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

Existen tres programas fundamentales de movilidad internacional para los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El más importante es el **programa Erasmus+**, financiado por la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte y aprobado para el periodo 2021-2027. Erasmus+ tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior para cursar estudios y obtener, a su regreso, el reconocimiento establecido en el documento denominado "*Learning Agreement*". La duración de la movilidad vendrá marcada por el acuerdo bilateral firmado con la institución de acogida, y nunca podrá ser inferior a 3 meses. Un estudiante puede recibir becas para varios periodos de movilidad de hasta 12 meses por cada ciclo de estudio, independientemente del número y el tipo de movilidad y de si ésta ha sido financiada o es una beca cero. También están abiertos convenios Erasmus+ con distintas instituciones europeas para profesores, quienes pueden realizar sus estancias bajo la convocatoria de *Teaching Staff Mobility* y programas específicos de apoyo a la internacionalización de la docencia como Two2Tango (europeo) y Mentor-ING (español).

En segundo lugar, y relacionado con el programa Erasmus, existe también el **programa Erasmus+ Internacional**, que sirve para relacionar la UCM con universidades de otros continentes. Dado que el Reino Unido abandonó la Unión Europea con un acuerdo de retirada el 31 de enero de 2020, y ya terminó el periodo transitorio en el que el que podía participar como país miembro a efectos del Programa Erasmus+, el Reino Unido es considerado como país no asociado y dejó de participar en el Programa Erasmus+. No obstante, seguimos ofertando plazas en el Reino Unido en las convocatorias de movilidad debido a los acuerdos interinstitucionales Erasmus+ correspondientes a terceros países no asociados al Programa firmados con instituciones británicas.

Por último, el tercer gran programa de movilidad internacional es el derivado de los **Convenios Internacionales** firmados por la UCM con otras Universidades del resto del mundo. La UCM establece cada año una convocatoria por la que estudiantes y profesores de todas las facultades compiten para realizar estancias, normalmente de un semestre, en la Facultad correspondiente a la Universidad con la que hay firmado un convenio.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que sus alumnos puedan participar en estos programas o acciones de movilidad.

Durante el curso 2024/2025, hubo 99 convenios activos con centros de 24 países diferentes, tan solo dentro del Programa Erasmus para estudiantes de la Facultad (incluyendo los convenios con Reino Unido correspondiente a los terceros países no asociados al Programa, ya que aunque son

formalmente diferentes, para el alumno se publican en la misma Convocatoria). Cabe destacar, los existentes con University of Westminster o la University of Birmingham (en Reino Unido), con Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne o Université Toulouse 1 Capitole (en Francia), con Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin (en Alemania), con Trinity College (en Irlanda), con Katholieke Universiteit Leuven (en Bélgica), con Hanzehogeschool Groningen (en Países Bajos), Università degli Studi de Roma 'La Sapienza' I (en Italia) o el convenio con Universitatea de Vest din Timisoara (en Rumanía). Los intercambios y los acuerdos institucionales de movilidad se han recuperado totalmente tras la enorme caída que se produjo a partir de la crisis del coronavirus. La pandemia marcó un punto de inflexión en la gestión de los programas de movilidad en la Facultad, y a pesar de las condiciones sanitarias establecidas, se continuó trabajando para que nuestros estudiantes pudieran disfrutar de programas de movilidad, y en la actualidad se está potenciando el uso de los trámites virtuales para los acuerdos de movilidad. También se está tratando de potenciar aquellos convenios con las universidades socias en la Alianza de universidades UNAEUROPA. La Facultad trabaja activamente para responder a los retos planteados en esta alianza Europea y en sus proyectos.

Uno de los puntos débiles del Grado en FBS con relación a la movilidad era la falta de acuerdos específicos para estos estudios. La estrategia ha sido abrir nuevos convenios específicos de FBS. Así en los últimos años se han firmado un total de 13 convenios, teniendo convenios en países tales como Francia (5 convenios), Reino Unido (1 convenio), Polonia (1 convenio), Suiza (1 convenio), Noruega (1 convenio), Países Bajos (1 convenio), Rumanía (2 convenios) y Eslovaquia (1 convenio).

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

El sistema de evaluación de los estudiantes se corresponde con un esquema de convalidación de los estudios realizados en la institución de destino. El procedimiento consiste en tres etapas, todas ellas realizadas a través del correo electrónico institucional, enviando a los estudiantes toda la documentación necesaria para la movilidad y siendo la vía de comunicación específica entre los alumnos y sus coordinadores (además de reuniones presenciales y virtuales).

En la primera etapa, los estudiantes, una vez han sido seleccionados para realizar la estancia en la institución de destino, analizan las asignaturas que deben cursar durante su estancia, de cara a obtener el máximo rendimiento académico teniendo en cuenta sus necesidades del plan de estudios de la UCM. En ese proceso, los estudiantes están acompañados por un Coordinador, que tiene que aceptar el Anexo I: un documento interno que recoge las asignaturas específicas a cursar en la universidad de destino y las asignaturas a convalidar a su regreso en la UCM. Dicho coordinador es un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, que les ayuda a configurar su *learning agreement*, en el que se especifica el esquema de reconocimiento en la UCM de las asignaturas que se vayan a cursar durante la estancia.

La segunda etapa se produce en las primeras semanas de estancia, en las que el estudiante comprueba si la oferta real de cursos se corresponde con la información recibida y con el *learning agreement* ya establecido y firmado. En caso de necesidad, siempre con la aprobación del Coordinador, el estudiante puede modificar su matrícula y el esquema de reconocimiento de asignaturas en el denominado Anexo II, especificando la/s asignatura/s que se elimina/n y las que se reconocen de nuevo.

La tercera etapa se efectúa cuando el estudiante finaliza su estancia. La Universidad de destino envía la relación de las calificaciones obtenidas por el estudiante, las cuales son traducidas a

calificaciones correspondientes para las asignaturas UCM a convalidar mediante las tablas de conversión de notas publicadas por el Ministerio de Universidades, y estas notas son grabadas en el expediente académico del estudiante.

Finalmente, todos los Coordinadores informan sobre la conveniencia de modificar los convenios con la experiencia de la facilidad o dificultad en establecer los *learning agreements* para los estudiantes que se van a este destino. El objetivo es mantener activos los convenios que mejor se adapten a las necesidades de nuestros estudiantes, y dar de baja o cerrar los convenios que hayan provocado mayores dificultades o no hayan resultado de acuerdo a lo esperado teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. De esta manera, al terminar el curso 2023/2024, se cerró por ejemplo el acuerdo con University of Applied Sciences Upper Austria en Austria. En el curso 2024/2025 se han abierto tres nuevos convenios, que incluyen la Universidad de Dortmund (Alemania), la Universidad de Kosice (Eslovaquia) y la Universidad del Egeo (Turquía), ampliando la gran oferta existente para los estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

El responsable de la calidad de los programas de movilidad internacional, y de la gestión, supervisión y reconocimiento académico de los mismos es la Vicedecana de Relaciones Internacionales, quien preside la Comisión de Relaciones Internacionales. En el curso 2024/2025 estuvo compuesta además por siete profesores de la Facultad que hacen el papel de Coordinadores y por los dos Coordinadores de las Dobles Titulaciones Internacionales de las que dispone la Facultad. Esta Comisión se reúne regularmente para resolver todos los temas de movilidad internacional de la Facultad, y para configurar las necesidades de Convenios internacionales adicionales o la conveniencia de cerrar convenios activos en la actualidad.

Es importante destacar que los profesores de la Comisión de Relaciones Internacionales tienen una amplia experiencia internacional y tutorizan entre 15-25 alumnos (dependiendo de la demanda) con destinos clasificados por zona geográfica (Países Norteamericanos, Países Bálticos, Reino Unido, Italia o Francia, por ejemplo) y les ayudan tanto a elaborar los ya mencionados *learning agreement* (atendiendo a contenidos de las asignaturas y el número de ECTS) como a superar los distintos plazos para entregas de documentación antes de la estancia, así como luego a adaptarse y apoyar su estancia fuera de la Facultad.

La parte administrativa de las movilidades es coordinada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. El curso 2024/2025 terminó con dicha oficina compuesta por tres miembros de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) además de una becaria, si bien hubo algún periodo durante el curso académico en el que hubo dos PTGAS y ningún becario. Esta Oficina también se encarga del apoyo a los estudiantes Erasmus IN, y de la comunicación con sus centros de origen.

La responsable de movilidad nacional SICUE-Séneca hasta el curso 2024/2025 ha sido la Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

En términos generales, hay que señalar que todos los programas de movilidad durante este pasado curso académico 2024/2025 han mantenido una participación notable. Así, durante el

CURSO 2024-25

curso 2024/2025 salieron un total de 154 estudiantes de grado y doble grado de la Facultad, cifra ligeramente superior al curso pasado en el que salieron 150. En media, los estudiantes con estancias anuales se matriculan de alrededor de 60 créditos, si bien los estudiantes de doble grado tratan de matricularse, si la universidad de destino lo permite de hasta 72 créditos, como lo habrían hecho sin salir de la UCM. Los estudiantes que disfrutan de movilidad durante un semestre suelen matricularse en media de 30 ECTS. En el curso 2024/2025 disfrutaron de movilidad Erasmus, gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2 alumnos de FBS, cifra idéntica a la del curso 23/24. Como se viene haciendo anualmente, mantendremos y fomentaremos la divulgación de las oportunidades internacionales que les brinda la Facultad y la UCM.

La siguiente tabla recoge el total de los créditos matriculados durante el curso 2024/2025 de los estudiantes con estancias de movilidad gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Tabla 18. Número de estudiantes de movilidad internacional y créditos matriculados por titulación.

Plan de estudios	Número de estudiantes	Créditos matriculados
Grado en FBS	2 (2 anuales + 0 semestrales)	126

Respecto a la movilidad entrante, durante el curso 2024/25, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recibió a un total de 147 estudiantes gestionados por la Facultad bajo la modalidad Erasmus+, si bien este número es superior pues recibimos más alumnos gestionados por otras Facultades, cursando un máximo de dos asignaturas en nuestra Facultad. Este número, 147, es relativamente inferior a los 173 del curso 2023/24 y similar al del curso 2022/23 cuando se recibieron 155 alumnos en movilidad Erasmus. En cuanto al resto de programas de movilidad entrante, la Facultad recibió en torno a 130 alumnos bajo el programa Visitantes y a 58 alumnos bajo el programa Convenios Internacionales.

Los estudiantes ERASMUS IN, de manera general, tienen la posibilidad de matricularse en las asignaturas de todos los Grados que se ofertan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esto implica que la gran mayoría de los estudiantes ERASMUS IN se matriculan en asignaturas tanto del Grado en Economía como del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y en menor medida también del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (este último grado se ve afectado en este sentido por el hecho de no ofrecer asignaturas en inglés). El principal criterio de criba para la matriculación en las distintas asignaturas es el listado de conocimientos previos requeridos en cada una de ellas, que la Oficina de Relaciones Internacionales pone a disposición de todos los estudiantes entrantes en el momento de su nominación (es decir, en la primavera anterior a la estancia Erasmus).

Desde el curso 2020/2021, existe un formulario de Google en el que los alumnos entrantes pueden seleccionar de antemano las asignaturas y los grupos en los que querrían matricularse. Las matrículas se han efectuado de acuerdo con las preferencias indicadas por cada estudiante, teniendo en cuenta los cupos de cada uno de los grupos y cursos.

Por último, respecto a la **movilidad nacional en el marco de los programas SICUE**, la Facultad ha

recibido un total de 30 estudiantes frente a los 26 que recibió durante el curso 2023/2024 de más de 23 universidades nacionales. El Grado en FBS recibió 1 alumno de la Universidad de Sevilla (misma cifra que el año anterior) Por otro lado, la Facultad envió 10 alumnos a otras universidades españolas, lo que supone un gran aumento respecto al curso pasado en el que solo salieron 4. A diferencia del año pasado, en el que salió un estudiante del FBS, este año no ha salido ninguno.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

La evolución de las estancias de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a lo largo de los últimos años nos han servido para advertir la necesidad de mejorar los siguientes aspectos: si bien tenemos numerosos convenios que permiten estancias de movilidad para nuestros estudiantes, algunos de ellos no resultan apropiados para todos nuestros estudiantes, sino que es necesario perfilar mejor la selección de estudiantes y destinos.

Con esta situación en mente, en los cuatro cursos anteriores, se insistió en la importancia de identificar si a cada destino podían acudir estudiantes sólo de tercero, sólo de cuarto, o de Master, o de cualquier nivel. Asimismo, se ha hecho el esfuerzo de identificar los destinos que son más adecuados para los estudiantes de doble grado al permitir matricular el número de créditos que cursarían si no realizasen la movilidad. Como resultado, se ha establecido contacto directo con diversas instituciones para asegurar la oferta de cursos y reducir la incertidumbre de las equivalencias de nuestros estudiantes, promoviendo así un mayor incentivo a la movilidad que asegura el reconocimiento de los créditos cursados durante la estancia. Dentro de esta estrategia se han cerrado distintos convenios, y se han abierto otros, por ejemplo en Irlanda, en previsión de una reducción en la colaboración con universidades británicas debido al Brexit. A la vista de los resultados obtenidos, se puede considerar que esas iniciativas están dando buenos resultados, si bien aún es posible mejorar y el proceso de adaptación de los convenios activos debe ser un proceso continuo.

Los sistemas establecidos para la gestión de los ERASMUS IN, que ya se han comentado, también están dando buenos resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Adecuado número de convenios internacionales y destinos para el Grado en FBS (13 convenios).- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.- Continuación de la estrategia de internacionalización de la Facultad y el Grado en FBS.	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la participación de los alumnos del Grado en programas de movilidad internacionales.- Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas.- Perfilar y adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos, para reducir la incertidumbre de equivalencias de asignaturas.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La Universidad Complutense tiene convenios con unas 10.000 empresas a los que se puede acceder desde el curso 2006/17 a través de la plataforma GIPE UCM (<https://www.ucm.es/ope/practicas>).

La asignatura de Prácticas externas puede también cursarse en inglés dentro de España o en el extranjero.

Desde el curso 2013/14 se ofrece información al alumno sobre las prácticas externas a través de la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>). También se organizan dos reuniones informativas con los estudiantes: la primera, previa al periodo de matriculación, para explicar detalladamente la naturaleza de las prácticas en empresa, su funcionamiento y modalidades, y los requisitos generales y académicos para realizarlas, y para aclarar las dudas correspondientes de los alumnos; la segunda, al comienzo del curso con los estudiantes ya matriculados en las prácticas, para informar y responder a todas las preguntas en cuanto al procedimiento de búsqueda y solicitud de prácticas a través de GIPE UCM, al periodo para la realización de las prácticas, a la normativa vigente que regula las prácticas, a la forma de evaluación, a la Guía de Prácticas disponible, etc.

Asimismo, siempre se organiza al comienzo del curso una reunión con los tutores académicos para informar principalmente sobre las funciones y tareas que deben realizar en la tutorización de prácticas y para atender sus dudas. A los tutores se les envía su Guía de Tutorización Prácticas y la infografía que resume las tareas principales que deben realizar. Esta documentación también está disponible en la página web de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>.

En el desarrollo de las prácticas académicas externas, los agentes implicados en la gestión de las prácticas externas curriculares de los estudiantes se coordinan entre sí para la realización de determinadas tareas habituales o excepcionales tales como la redacción y publicación de la guía de prácticas de la Facultad, la elaboración del calendario académico de las prácticas, el análisis de la pertinencia de las prácticas y su consonancia en funciones con las propias de cada titulación, la supervisión del funcionamiento de la aplicación de gestión integral de prácticas externas (GIPE UCM), la toma de decisiones en los casos de conflicto entre estudiante y empresa, la autorización de la cancelación anticipada de las prácticas, la aprobación de las excepciones que puedan concurrir en las prácticas externas, la realización de recomendaciones a los tutores de prácticas, el tratamiento de las reclamaciones recibidas por los estudiantes en relación con la asignatura de prácticas externas y el análisis de las posibles vías para su solución, la organización y supervisión de las entregas de puestas de prácticas de los tutores académicos, la cumplimentación y cierre de las actas de la asignatura de prácticas externas y la organización de tribunales para la obtención de matrículas de honor en dicha asignatura.

Para la evaluación y asignación de créditos, al alumno se le asigna un tutor en la empresa, y un tutor en la Universidad, con el que deberá mantener obligatoriamente, como mínimo, tres entrevistas (al inicio, a la mitad y al final de la práctica). Al finalizar las prácticas el alumno deberá presentar una memoria de las prácticas realizadas. Para la valoración de las prácticas son objeto de examen las tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada por estudiantes y profesores. Los estudiantes expresan su grado de satisfacción y valoran si la actividad se ajusta a sus expectativas; y los profesores tutores sobre cumplimiento de las actuaciones previstas. Adicionalmente, la Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica puede recibir puntualmente las quejas y sugerencias.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Además de lo reseñado anteriormente, el Centro incorporó en el curso 2016/17 una importante novedad para la mejora de la gestión de las Prácticas Externas, la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE UCM) que ya se aplicaba a las prácticas extracurriculares gestionadas desde la unidad central de la Universidad (OPE UCM) y que desde el curso 2017/18 también se aplicó a las prácticas curriculares gestionadas desde la Oficina de Prácticas de la Facultad. En estos cursos, incluido el curso 2024/25, se ha seguido aplicando con gran éxito y sin incidencias.

Esta herramienta permite al alumno el acceso en tiempo real a la base de datos de empresas tanto de la Facultad como de la Universidad. El alumno realiza su selección valorando la información disponible de cada empresa, concretamente, datos de la oferta (horario, días de la semana, fecha de inicio y fin, beca), idiomas y nivel requerido, localización de la empresa, actividades a desarrollar, requisitos recomendables y otras condiciones de la práctica. Tras la valoración de la información disponible, el alumno sube su currículum en la plataforma para que las empresas tengan acceso a sus características formativas y especialización, selecciona cinco empresas a las que desea acceder en prácticas y son las empresas las que realizan la selección en función de sus procesos internos. Si por cualquier circunstancia, la empresa posteriormente no le admitiera, el alumno puede solicitar prácticas en otras empresas a través de GIPE UCM y cuantas veces sea necesario.

La valoración que hacemos de esta herramienta es muy positiva. Anteriormente había quejas recurrentes de alumnos, en ocasiones con buen expediente, que, estando matriculados, no encontraban prácticas. Con GIPE UCM, el número de ofertas más que triplica la demanda de prácticas de los estudiantes del Grado en FBS: el número de ofertas fue de 135 para 34 prácticas efectivas. En el curso anterior (2023/24), el número de prácticas realizadas fue de 32.

En lo que respecta al tutor, por un lado, se mantiene el número de créditos totales a los tutores de prácticas en 20 créditos, lo que redunda en un menor número de alumnos a seguir por cada profesor/tutor, lo que tiende a favorecer la asistencia al alumno en prácticas. Por otro lado, se mejoró y se mantiene la información que GIPE UCM ofrece a los tutores para que tengan al inicio del curso la información de alumnos preasignados. De esta forma, pueden hacerse una idea de cuántos alumnos tendrán a lo largo del curso, independientemente de cuándo se les asigna la práctica. En este sentido, se mantuvo también la mejora en la herramienta GIPE UCM, en el proceso de generación de puestas en la propia aplicación, para que sean firmadas por los tutores.

La comunicación a través de correos electrónicos tanto al alumno como al tutor de la empresa es muy fluida para el tutor académico puesto que puede realizarse mediante la propia plataforma si así se desea, de forma gratuita registrada. También hay una opción de registrar un resumen de las entrevistas realizadas con el alumno.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

Los responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos en relación con las prácticas externas del Grado en FBS son:

- La Coordinadora de prácticas del Grado en FBS (profesora Águeda Gil López).

- Las Responsables de la Oficina de Prácticas de la Facultad: María Sánchez y Nuria Molina.
- La Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica: Mónica Díaz-Bustamante Ventisca

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Durante el curso 2024/25, se matricularon de la asignatura de prácticas del Grado en FBS 36 estudiantes siendo el número de plazas ofertadas de 135, y 34 prácticas efectivas. La nota media obtenida fue de 8,9 y no hubo ningún suspenso: 1 aprobados, 10 notables, y 23 sobresalientes.

La plataforma GIPE UCM recaba información sobre la opinión de los estudiantes y de los tutores de entidad y académicos.

En el curso 2024/25, 34 estudiantes del Grado en FBS ofrecieron su opinión. Ésta fue muy positiva. La puntuación media que otorgan a las prácticas fue de 9,1.

La satisfacción, similar a la de los estudiantes, es también muy elevada entre los 34 tutores de entidad que respondieron a la encuesta en el caso del Grado en FBS, con una valoración media final de la experiencia de 9 sobre 10. Los tutores respondieron a una amplia batería de preguntas: capacidad técnica, de aprendizaje, de administración de trabajos, receptividad a las críticas, motivación, habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de implicación, de trabajo en equipo, de adaptación, relación con su entorno laboral, puntualidad, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, etc. En todas ellas, la puntuación media fue superior a 8,5.

También la valoración de los tutores académicos en relación con las prácticas realizadas por los estudiantes es muy positiva. Los 18 tutores académicos del Grado en FBS que han respondido a la correspondiente encuesta de GIPE UCM, consideran que las prácticas han aportado valor añadido a la formación del alumno con una media de 9,3, se adecúan a la titulación del estudiante con una media de 8,5 y han respetado el acuerdo de formación establecido en el anexo de prácticas con una media de 9,8. Además, sabemos, gracias a la encuesta de satisfacción elaborada por el Vicerrectorado de la UCM, que en el curso 2024/2025 la tasa de satisfacción de los estudiantes del Grado en FBS con la asignatura de Prácticas Externas fue de 8.

Por último, la encuesta GIPE UCM a los estudiantes revela que 5 de los estudiantes matriculados del Grado en FBS continuaron su relación laboral con la empresa o institución una vez finalizado su periodo de prácticas. En esta encuesta GIPE UCM, los tutores de entidad contestan con una media de 7,7 a la pregunta de si es posible que tengan en cuenta la candidatura del estudiante para futuros procesos de selección en caso de tutores del Grado en FBS. Del total de estudiantes del Grado que realizaron prácticas en el curso 2024/25 y contestaron a la encuesta de GIPE UCM, un 14,71% señalan haber sido contratados en la misma empresa al finalizar las prácticas.

Estos indicadores nos permiten sentir bastante satisfechos con el buen desempeño de las prácticas externas y constituyen al mismo tiempo un estímulo para seguir mejorando.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

El uso generalizado de GIPE UCM por todos los colectivos implicados en las prácticas de los estudiantes (estudiantes, tutores de entidad y académicos, y responsables de prácticas) facilita la comunicación entre ellos y el acceso a los datos y valoraciones de estudiantes y tutores, y agiliza

la evaluación final a través de la descarga directa de las preactas en cada convocatoria para firmar y enviar por los tutores.

Tanto la información disponible en GIPE UCM como la que se obtiene a través de las reuniones sistemáticas con estudiantes y tutores, resultan muy útiles para seguir detectando aspectos susceptibles de mejora. Así, con el fin de mejorar las puntuaciones de los tutores de entidad en las habilidades de los estudiantes (especialmente aquellas que están por debajo del 9 según las encuestas de GIPE UCM), tanto desde la OPE UCM (a través de las propuestas de [formación para el empleo](#)) como desde la Facultad (a través del [Programa de Habilidades para el Empleo y el Emprendimiento](#)) se ofrecen a los estudiantes diversas propuestas de cursos y talleres para mejorar sus *soft skills*.

A lo largo del curso académico se realizaron, además, dos talleres en la Facultad con empresas relevantes. El primero, realizado en febrero de 2025, consistió en un Workshop impartido por Deloitte, titulado "Del CV a la Oferta: Cómo brillar en una entrevista con Deloitte", dirigido a estudiantes de últimos cursos. El segundo, realizado en mayo de 2025 y titulado "Oportunidades laborales en Luxemburgo", consistió en una sesión con los estudiantes de último curso de titulaciones de Grado de la Facultad sobre los procesos de selección y las oportunidades de desarrollo profesional en Luxemburgo: Consultoría Financiera, Auditoría, Private Equity, Banca y Fondos de inversión. En esta sesión participaron egresados de la Facultad de las principales compañías del sector financiero en Luxemburgo.

Además, con el fin de asegurar la comunicación e información relativa a las prácticas tanto con los tutores de prácticas como con los estudiantes se han mantenido las reuniones informativas de inicio de curso con ambos colectivos, así como la asistencia permanente tanto desde la Coordinación de Prácticas como desde la Oficina de Prácticas. Al iniciar el curso a los tutores se les entrega: 1) Guía de Prácticas para Tutor Académico, 2) Reglamento de Prácticas, 3) Infografía resumiendo las principales tareas y plazos, 4) Vídeo explicativo del funcionamiento de GIPE.

También se sigue detectando en el curso 2024-25, igual que en los cursos anteriores, la baja o nula oferta de prácticas en el extranjero a través de GIPE UCM.

Por último, señalar que, en el curso 2023-24, uno de los problemas principales que se han afrontado desde la gestión de las prácticas de los estudiantes ha sido la aplicación del [Real Decreto Ley 2/2023](#), de 16 de marzo, sobre inclusión en el sistema de la Seguridad Social de estudiantes que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, con vigencia desde el 1 de enero de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del [Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio](#). Esto ha incorporado determinadas exigencias en la realización de las prácticas no remuneradas que imponen ciertas restricciones y limitaciones para su gestión. Así, se están incluyendo en GIPE UCM nuevos campos y procedimientos para superar estas exigencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Buen rendimiento de la plataforma GIPE UCM.- Alto nivel de satisfacción de estudiantes y tutores.- Alta valoración de la gestión de las prácticas.- Alto número de ofertas de prácticas por parte de las entidades y en relación con las prácticas realizadas y las matriculadas.	<ul style="list-style-type: none">- Oferta muy reducida de prácticas en el extranjero.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El informe de evaluación sobre la propuesta de modificación de plan de estudios de 13 de diciembre de 2023 de la Fundación para el Conocimiento Madri+d incluye un informe favorable. No obstante, ha realizado las siguientes recomendaciones:

Dimensión 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Recomendación: "En la redacción de algunos de los resultados de aprendizaje, por ejemplo RA09 y RA10, que se corresponden con el ámbito de conocimiento, se incluye el infinitivo aprender. Se recomienda que se sustituya por otro más apropiado como conocer, identificar, reconocer, clasificar, describir, comparar, analizar, etc. Se recomienda revisar la redacción del RA28 ya que es una competencia excesivamente amplia, más cercana al concepto de objetivo formativo que de resultado de aprendizaje."

Acción llevada a cabo: Estas recomendaciones se tendrán en cuenta en la redacción del futuro Modifica.

Dimensión 4. Planificación de las enseñanzas

Recomendación: "Se recomienda detallar en qué consisten las actividades formativas planteadas; además deben incluirse y detallarse las metodologías docentes."

Acción llevada a cabo: Se tendrán en cuenta estas recomendaciones en la redacción del futuro Modifica.

Dimensión 6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios

Recomendación: "Se recuerda que se debe incluir un enlace a los convenios con las entidades en las que los estudiantes realizarán las Prácticas Académicas Externas."

Acción llevada a cabo: Siguiendo la recomendación indicada, se ha incluido en la pagina web de la Facultad, en el enlace a las Practicas Externas Curriculares (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>), un apartado con la enumeración de todos los convenios con entidades que están en vigor (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AxHzrGCFYeAdLdRbeWV7AuV808-VSvpTAoHLTg8dZs/edit?gid=2066096301#gid=2066096301>). Puede observarse la fecha de entrada en vigor del convenio y la fecha de finalización del mismo. Este listado se actualizará anualmente para disponibilidad pública y especialmente de los alumnos.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede. En el Informe de Seguimiento del curso 2023/2024, referencia 2502886, del Grado en Finanzas Banca y Seguros, recoge el cumplimiento de todos los ítems de valoración del mismo y no establece ninguna recomendación.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En este apartado se enumeran las *debilidades* del Título que se señalaron en la última Memoria de Seguimiento (2023/2024), así como las *acciones de mejora* que se propusieron en dicha Memoria. A continuación, se evalúa el alcance y resultados de las acciones emprendidas durante el curso 2024/2025.

Subcriterio 3. Análisis del personal académico

Debilidades: Seguir fomentando la participación en Proyectos de Innovación Docente que repercuta en una docencia actualizada y novedosa.

Acciones de mejora: Realización del Proyecto INNOVA de centro, titulado “Identificación, Clasificación y Divulgación de Prácticas Docentes Innovadoras en los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”. El objetivo del proyecto ha sido la recogida y divulgación de las prácticas docentes innovadoras utilizadas por el profesorado de la Facultad, que facilitan que los estudiantes adquieran las competencias requeridas. La finalización del proyecto culminará con una jornada antes de diciembre.

ESTADO: PARCIALEMENTE REALIZADO a falta de realización de la Jornada

Subcriterio 5. Indicadores de resultado

Subcriterio 5.1. Indicadores de resultado

Debilidades: - La tasa de eficiencia ha caído al 74,65% por debajo de las cifras provistas en la Memoria de Verificación (80%).

Acciones de mejora: Se hará un análisis de las cifras para analizar las causas y ver si se trata de algo puntual o de algún problema específico.

ESTADO: REALIZADO. La tasa ha experimentado un significativo aumento respecto al curso anterior situándose en el 83,21%, por encima de las cifras provistas en la Memoria de Verificación (80%) y superando la caída experimentada en el curso anterior (74,65%).

Subcriterio 5.2. Satisfacción de los diferentes colectivos

Debilidades: Baja tasa de participación en las encuestas de los alumnos. Fomentar el uso de materiales docentes novedosos y actuales. Fomentar el aprovechamiento de las oportunidades de movilidad internacional entre nuestro alumnado

Acciones de mejora: Informar a los alumnos de la importancia de participar en las encuestas. Se están firmando nuevos convenios internacionales. Información al profesorado del Grado sobre la importancia de innovar en las técnicas docentes.

ESTADO: REALIZADO. Este año se ha incrementado la participación de alumnos en las encuestas (17,4%, 3 puntos porcentuales más que el curso anterior). No obstante, se continúa informando de la importancia de la participación en las encuestas y haciendo hincapié en el alumnado. Se ha informado a los profesores de la demanda de los estudiantes en términos de innovación docente y contenido novedoso y actual. A este respecto, al igual que se ha mencionado en el apartado

anterior, se ha realizado el Proyecto INNOVA de centro, titulado “Identificación, Clasificación y Divulgación de Prácticas Docentes Innovadoras en los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”. El objetivo del proyecto ha sido la recogida y divulgación de las prácticas docentes innovadoras utilizadas por el profesorado de la Facultad, que facilitan que los estudiantes adquieran las competencias requeridas. La finalización del proyecto culminará con una jornada antes de diciembre. Finalmente, en relación con la satisfacción con la movilidad, en el curso 24/25 los aspectos mejor valorados son todos los relacionados con los programas de movilidad (han experimentado un 54% respecto al curso anterior) y la formación recibida en el extranjero.

Subcriterio 5.3. Inserción laboral de los graduados

Debilidades: Dificultades para la obtención de información vía encuestas de Rectorado.

Acciones de mejora: Se informó al Vicerrectorado de Calidad para conseguir una mejora de la tasa de respuesta de la encuesta de egresados. Además, se mantiene la iniciativa llevada a cabo por la Facultad para la recogida de información propia desde el curso 2019/2020 y la potenciación de las redes sociales (LinkedIn, Instagram).

ESTADO: REALIZADO. Se mantiene la tasa de participación de alumnos egresados tanto en las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad como por la Facultad. No obstante, la tasa de participación de la encuesta del rectorado es baja y debemos de seguir trabajando en este camino.

Subcriterio 5.4. Programas de movilidad

-Debilidades: Baja participación en los programas de movilidad

-Acciones de mejora: Insistencia en la puesta en conocimiento y promoción de los programas de movilidad. Firma de nuevos convenios.

Fomentar la participación de los alumnos del Grado en programas de movilidad nacionales e internacionales.

Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas.

Perfilar y adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos, para reducir la incertidumbre de equivalencias de asignaturas.

ESTADO: PARCIALMENTE REALIZADO. En el curso 2024/2025, 2 alumnos han disfrutado del programa de movilidad internacional, con lo que se mantiene la misma cifra que el curso pasado. Los esfuerzos por promocionar la movilidad del Grado siguen siendo latentes y se mantiene la proporción de alumnos de FBS que participan en estos programas. Se ha detectado que más que la firma de nuevos convenios es necesario adecuar el perfil del alumno a cada destino, en función de su situación académica, para garantizar la equivalencia de asignaturas. No obstante, se sigue en el proceso de búsqueda de nuevos acuerdos para el Grado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe de seguimiento ordinario del Grado en Finanzas, Banca y Seguros, de 18 de noviembre de 2024, valora con B todos los criterios del título, por lo que no existe ninguna recomendación. En el curso 24-25, el grado FBS entró en renovación de la acreditación. Con fecha 29 de septiembre de 2025 se ha recibido el informe definitivo (nº2502886). El informe final de renovación de la acreditación es FAVORABLE.

Todos los criterios se valoran con B (el estándar para este criterio se logra completamente) a excepción del criterio criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC). El motivo de la valoración es que se recomienda establecer los medios adecuados para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para que los resultados sean fiables.

RECOMENDACIÓN.

1.- Se recomienda implementar otros métodos de obtención de información de satisfacción o establecer acciones de mejora destinadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

ESTADO: EN PROGRESO. En el curso 24-25, en las reuniones con los delegados se les recordó la importancia de su participación en las encuestas, recordándoles que su opinión es muy importante para poder seguir mejorando. Además, se han enviado diversos recordatorios a todos los colectivos, incluidos los estudiantes, para que participen en las encuestas de satisfacción. En el curso 24-25, el porcentaje de participación ha sido del 17,4%, 3 puntos porcentuales más que el curso anterior que se situó en el 14,3.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

La Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Finanzas, Banca y Seguros obedece a la adaptación al RD 822/2021 y se introducen también algunas mejoras en el Grado, que han sido recogidas en el informe de renovación de la Acreditación del Título y en la Comisión de Calidad del Grado, y aprobadas en Junta de Facultad.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio. Modificación sustancial para la adaptación al RD822/2021

1.1-1.3 Denominación, ámbitos, menciones/especialidades y otros datos básicos

Descripción del cambio. Se adscribe a ámbito de conocimiento.

1.4-1.9 Universidad, centros, modalidad, créditos, idiomas y plazas

Descripción del cambio. No se realiza modificación. Únicamente se señala el centro responsable y se indican las plazas del centro y en metodología presencial, sin modificación.

1.10 Justificación del interés del título

Descripción del cambio. Se incluye relación de modificaciones de 2023.

1.11-1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Descripción del cambio. Se recogen los objetivos formativos del título.

1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Descripción del cambio. No se realiza modificación. Se mantiene el perfil de egreso de la memoria anterior.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Descripción del cambio. Se definen los resultados fundamentales del proceso de formación y aprendizaje.

3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Atendiendo a las subsanaciones se añade normativa. Se actualiza la normativa de admisión de estudiantes. Se traslada el perfil de ingreso sin cambios que se encontraba en el punto 4.1 de la memoria anterior.

3.2 Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio. Atendiendo a las subsanaciones se añade normativa. Se actualiza la normativa relativa al reconocimiento y transferencia de créditos. Se vinculan los resultados de formación y aprendizaje a acreditar en el reconocimiento de la experiencia profesional.

3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Descripción del cambio. Se facilita enlace a la información relativa a la movilidad. Se traslada la información sobre movilidad sin cambios que se encontraba en el punto 5.1 de la memoria anterior.

4.1 Estructura Básica de las enseñanzas

Descripción del cambio. Se recoge el plan de estudios detallado con el nuevo formato de tabla vinculando los resultados de aprendizaje y recogiendo los cambios indicados en el sistema de evaluación de TFG, Economía y Administración de Empresas Financieras y de Seguros y en la actividad formativa de prácticas. Se incluye una asignatura optativa en la materia Cálculo Actuarial con información sobre contenidos dando respuesta a una recomendación del informe de renovación de la acreditación. Se corrige errata en el despliegue temporal de la materia Ampliación de Estadística. Se incluye el ámbito de conocimiento de las asignaturas de Formación Básica.

4.2 Actividades y metodologías docentes

Descripción del cambio. Se revisa la actividad formativa vinculada a Prácticas Externas.

4.3. Sistemas de evaluación

Descripción del cambio. Se modifica el sistema de evaluación del TFG haciendo referencia al mismo. En el sistema de evaluación de las materias de Economía y de Administración de empresas financieras y de seguros, se han modificado los porcentajes de Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo y de Examen final.

7.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Atendiendo a las subsanaciones se actualiza calendario de implantación.

8.1 Sistema interno de Calidad

Descripción del cambio. Atendiendo a las subsanaciones se verifica el funcionamiento del enlace.

8.2 Información pública del título

Descripción del cambio. No se realiza modificación. Únicamente se traslada información de la memoria anterior para atender aviso de la guía de errores.

9.1 Responsable del título

Descripción del cambio. Se actualizan los datos

9.2 Representante legal

Descripción del cambio. Se actualizan los datos

9.3 Solicitante

Descripción del cambio. Se actualizan los datos

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Siguiendo el orden de los temas planteados en esta Memoria, destacan como fortalezas del Grado en Finanzas, Banca y Seguros las siguientes:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>-El Sistema de Garantía de Calidad está perfectamente definido y se ha reunido a lo largo del curso para analizar la evolución del Grado en FBS y determinar acciones de mejora.</p> <p>- Asistencia de los estudiantes a las Comisiones de Calidad.</p>	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Grado. - Reuniones con coordinadores de asignaturas. - Reuniones semestrales con delegados de alumnos. - Reuniones con diversos colectivos como, por ejemplo: tutores de TFG, coordinadores y/o participantes del curso cero de matemáticas. - Mantener la motivación de los estudiantes por participar en las Comisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>- <u>El sistema de coordinación docente</u> se encuentra plenamente implantado y funciona de manera eficaz. En particular, son numerosos los aspectos que, en materia de planificación y organización docente y alumnado, se han detectado y mejorado gracias a la labor de coordinación.</p>	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de los calendarios de coordinación de pruebas en la web de la Facultad desde el curso 2017/2018. - Actualización mensual y publicación en la web de los calendarios de coordinación de pruebas parciales desde el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018. - Programa de detección del plagio de los TFG: Se adquirió un software específico en el curso 2016/2017 que se sigue utilizando en el curso 2022/2023. - Revisión y actualización de una Guía para la realización y tutorización del TFG. - Actualización documento público de preguntas frecuentes (FAQs) para alumnos de TFG. - Actualización y publicación de un cronograma con el protocolo y fechas de contacto con los tutores de TFG, así como envío de recordatorios a los alumnos y tutores a través del Campus Virtual. - Publicación de infografía con los pasos de tutorización, elaborada en el curso 2022/2023. - Publicación de las fechas de defensa en acto público de los TFGs desde el curso 2022/2023. - Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario online al que responden los tutores. - Tratamiento digital de las preactas de TFG desde el curso 2021/2022. - Información de los criterios de evaluación de los TFGs y sus ponderaciones, que deben llenar y firmar los miembros del Tribunal de evaluación desde el curso 2018/2019.

			<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta y coordinación del Tribunal de Matrícula de Honor de TFG para evaluar todos aquellos trabajos valorados con un 9,5 o más desde el curso 2018/2019. - Actualización del formato y del protocolo de revisión de guías docentes desde el curso 2021/2022. - Recordatorios de la Secretaría Académica acerca de los plazos de notificación de calificaciones. - Recogida de información de los coordinadores de asignatura a través de formularios de Google con el objetivo de identificar las principales debilidades y fortalezas en las asignaturas del Grado.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - La <u>calidad de la docencia</u> muestra una adecuada proporción de profesorado, adecuadamente formado y con tasas de satisfacción elevadas. - <u>Tasas de evaluación</u> en el Programa de Evaluación Docente por encima del 85%, siendo positivas el 84,6% de las evaluaciones del programa DOCENTIA (<u>datos del curso 23/24</u>) - Celebración en el curso 24-25 del Dia del Docentia que ha permitido concienciar a los alumnos de la importancia de su participación 	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir fomentando la participación en Proyectos de Innovación Docente y en Proyectos de Aprendizaje-Servicio, que repercute en una docencia actualizada y novedosa - Fomentar la participación en cursos para la gestión de herramientas tecnológicas y al uso de pizarras digitales interactivas como elemento innovador en la docencia. - Recordatorios a los profesores de la importancia de participar en el Programa de Evaluación Docente, envío de información puntual acerca del plazo de solicitud, fecha de cumplimentación del autoinforme, etc., y seguimiento del nuevo sistema DOCENTIA-UCM. - Fomentar la participación en el Plan de Formación del Profesorado.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Plena implantación de un protocolo ágil y eficaz para la resolución de quejas y sugerencias. - Pleno funcionamiento del sistema de registro de quejas y sugerencias específicas sobre tutorización de TFG. 	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de reuniones con los delegados de cada curso donde se informa del procedimiento para la recepción y tratamiento de las quejas y sugerencias. - La coordinadora del Grado se encarga de informar al alumnado y al profesorado sobre el procedimiento de quejas y sugerencias establecido, remitiéndoles también la posibilidad de consultar esta información en la web. - Continuar con acciones destinadas a garantizar la eficacia y agilidad en la tramitación de las quejas y sugerencias recibidas.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El <u>porcentaje de cobertura</u> sigue alcanzando el 100% previsto en la memoria de verificación corroborando la alta demanda de los estudios. - La <u>tasa de rendimiento</u> se mantiene estable y favorable, experimentando un aumento significativo este curso de 7 puntos porcentuales y situándose en el 75,69%. 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.1. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - La mejora en el rendimiento de la titulación ha aumentado debido principalmente a la mejora del rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas, gracias a la adaptación y mejora del Curso Cero de Matemáticas por parte del Centro. Se mantendrá el correcto funcionamiento del Curso Cero de Matemáticas en los próximos cursos. - Acciones orientadas a difundir fuera de la Facultad el interés de los estudios en Economía y el atractivo de la UCM.

	<ul style="list-style-type: none"> - <u>La tasa de eficiencia</u> ha experimentado un importante aumento situándose en el 82%, por encima de las cifras previstas en la Memoria de Verificación (80%). - Destaca la <u>tasa de demanda</u> del Grado, situándose en valores muy altos tanto en primera (120,00%) y segunda y consecutivas convocatorias (1.445%) - Mejora en el rendimiento académico global de la titulación en relación con el curso anterior. - Sigue aumentando el rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas, en parte, probablemente por la mejora del Curso Cero de Matemáticas. - El 95% de las asignaturas del Grado más del 50% de los alumnos superan las asignaturas en la primera matrícula. 		<ul style="list-style-type: none"> - Acciones orientadas a elevar, si es posible, la nota de entrada de los alumnos de nuevo ingreso. - Acciones orientadas a implantar métodos docentes más motivadores e innovadores.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de 6 puntos porcentuales la participación de los estudiantes en las encuestas (14%). - Elevada satisfacción por parte del alumnado con los programas de movilidad y la formación de las prácticas externas. - Incremento de 10 puntos porcentuales la participación del PAS en las encuestas (42,7%). - Se mantiene la satisfacción del PTGAS y PDI con la Titulación por encima del 7 a lo largo de los años. 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.2. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones orientadas a seguir reforzando la calidad docente, como por ejemplo a través de los Programas de Formación Docente. - Ofrecer a los alumnos información completa y puntual acerca de cuestiones como prácticas, movilidad, itinerarios, TFG, etc. - Seguir fomentando el uso de calendarios de coordinación entre los profesores. - Acciones destinadas a poner en valor la calidad de los programas de movilidad y prácticas externas de la que se benefician todos los estudiantes del Centro. - Acciones orientadas a incrementar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Visión amplia y dinámica de la metodología desarrollada por la Facultad para captar información de egresados. - Satisfacción de los egresados con el trabajo tras sus estudios del Grado. - Satisfacción de los egresados con su desarrollo profesional. - Gran oferta de eventos organizados por la Facultad y la UCM para la orientación e inserción laboral. 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.3. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la ejecución del Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores”. - Mantenimiento y actualización, de la cuenta de LinkedIn de la Facultad con el fin de mantener y ampliar el vínculo con los egresados. - Centralización de toda la información relativa a inserción laboral empleabilidad en la web de Calidad de la Facultad. - Se destaca asimismo la importancia de una colaboración estrecha con el Rectorado en este sentido, puesto que los recursos que tiene la Facultad para la recopilación de datos y tratamiento de la información son limitados. - Mantener la participación en la Foro Virtual de Empleo UCMpleo25.

			<ul style="list-style-type: none"> - Alentar a participar en los eventos propuestos por la UCM relativos a la inserción laboral, como visitas a empresas, desayunos, debates, etc.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Firma de convenios internacionales para el Grado en FBS. - Alta implicación de la Facultad en la internacionalización 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.4. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones orientadas a mejorar la información y difusión de los programas, incluyendo el canal de redes sociales. - Acciones orientadas a ampliar y diversificar convenios. - Acciones orientadas a ofrecer un servicio más ajustado a las demandas específicas de los alumnos de FBS. -
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Alto nivel de satisfacción por parte de todos los colectivos implicados (alumnos, tutores de entidades y tutores académicos). - Buena gestión de las prácticas realizada por la Facultad. - Alto número de ofertas de prácticas por parte de las entidades y en relación con las prácticas realizadas y las matriculadas. 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.5. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - Información a los alumnos acerca de las prácticas, a través de la web, el campus virtual y reunión específica con los alumnos de tercero de Grado. - Mantener el reglamento de prácticas académicas externas de la UCM. - Existencia y actualización periódica de una guía de prácticas externas. - Mantener la existencia y aplicación de un procedimiento y un Tribunal para otorgar Matrícula de Honor en Prácticas Externas. - Acciones orientadas a consolidar la gestión eficaz de las prácticas. - Difundir la infografía elaborada en el curso 2022/2023 de cara a reforzar y mejorar la información brindada a los tutores académicos.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Todas las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, así como los puntos de acción establecidos en el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento han sido implantados a lo largo del curso 2024/2025.	Ver análisis y descripción de las medidas adoptadas en los subapartados 6.3 y 6.4 del apartado 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	Ver la descripción de la Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar en el apartado 9.2

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Siguiendo el orden de los temas planteados en esta Memoria, hemos detectado que el Grado en Finanzas, Banca y Seguros cuenta con las siguientes debilidades, centrándonos en su definición, así como su análisis y las acciones destinadas a afrontarlas e intentar superarlas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	<p>La tasa de adecuación al grado ha sufrido un descenso significativo respecto al curso anterior (41,67)</p> <p>La <u>tasa</u> de <u>abandono</u> se sitúa por segundo año consecutivo alrededor del 30%, las cifras más bajas de la serie histórica</p>	<p>Es necesario analizar las causas y ver si es una bajada puntual.</p> <p>El indicador permanece estable en esa cifra, hay que seguir profundizando en las causas para lograr el objetivo de la memoria de verificación.</p>	<p>Se hará un análisis de las cifras para analizar las causas y ver si se trata de algo puntual o de algún problema específico.</p> <p>Información a los alumnos a través de las reuniones de delegados para que comuniquen los problemas a tiempo y no se genere insatisfacción y abandono.</p> <p>Fomento de la utilización de los calendarios de coordinación y reforzar la información a los profesores para que los rellenen.</p>	IUCM-4 ICM-5	Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado	Septiembre 2025-Junio 2026 Septiembre 2025-Junio 2026	En proceso En proceso

	La tasa de graduación se ha situado en el 35,19%, lo que la sitúa por debajo de la tasa prevista en el Verifica (40%).	Es necesario analizar las causas; una primera aproximación es que la cohorte de entrada 20/21 ha estado afectada por el momento más duro de la pandemia y sus estrictas medidas	Hacer un seguimiento de las futuras cohortes de entrada para ver si la relación de las "medidas COVID" mejoran este indicador.	ICM-8-	Vicedecana de Estudios	Septiembre 2025-junio 2026	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Empeoramiento moderado en la satisfacción de los estudiantes, siendo los aspectos peor valorados la labor docente del profesorado y la gestión del centro de prácticas externas.	Es necesario analizar las causas	Potenciar las reuniones de delegados para detectar incidencias relativas a la docencia y la reunión informativa sobre las prácticas para informar bien sobre el proceso	Encuestas aportadas por la UCM	Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado	Septiembre 2025-Junio 2026	En proceso
	Muy baja participación del profesorado en las encuestas.	Las encuestas son voluntarias y existe un gran desincentivo.	Acciones orientadas a visibilizar los procesos de mejora y la necesaria participación de todos los colectivos en ellos, insistiendo con el envío de recordatorios.	Encuestas aportadas por UCM	Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado	Septiembre 2025-Junio 2026	En proceso
Inserción laboral	Dificultades para la obtención de información vía encuestas de Rectorado (Baja tasa de participación lo que	Falta de interés.	Informar al Vicerrectorado para conseguir incrementar la tasa de respuesta de la encuesta de egresados. Mantener la iniciativa llevada a cabo hasta		Oficina para la Calidad UCM Vicedecana de Calidad	Octubre 2025	En proceso

	dificulta la extrapolación de los resultados)		ahora por la Facultad consistente en elaborar encuestas propias en el marco de proyectos de innovación.				
Programas de movilidad	- Baja participación en los programas de movilidad.	Falta de interés.	Fomentar la participación de los alumnos del Grado en programas de movilidad nacionales e internacionales. Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas. Perfilar y adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos, para reducir la incertidumbre de equivalencias de asignaturas.		Vicedecana de Estudiantes Vicedecano de Relaciones Internacionales Coordinadora de Grado	Septiembre 2025-junio 2026	En proceso
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se presenta el Plan de Acción y medidas de mejora resumen a desarrollar durante el curso 2025/2026. Estas medidas se derivan del análisis efectuado en los apartados 8 y 9 de la memoria y van encaminadas tanto a corregir las debilidades detectadas en el curso 2024/2025, como a mantener y potenciar las fortalezas detectadas.

Tabla 16: Plan de acción para el curso 2025/2026

PLAZO	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE
Septiembre-25	Acto de Bienvenida para nuevos alumnos.	Decano Vicedecana de Calidad Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-25	Información, difusión y matriculación en el Curso Cero de Matemáticas. Bienvenida de la Coordinadora a todos los alumnos de 1º curso, en horario de clase.	Vicedecana Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-25	Apertura de calendarios de coordinación de pruebas parciales. Concienciar a los profesores del uso de los calendarios.	Vicedecana de Calidad Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-25 / enero-26	Publicación de calendarios de coordinación y fomento de participación del profesorado	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-25 / enero-26	Promover la elección de delegados y la consecuente participación de los alumnos en las Comisiones de Calidad.	Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado
Septiembre-25 / enero-26	Programa de mentorías.	Vicedecana de Estudiantes
Septiembre-25 / enero-26	Reajuste de alumnos Erasmus In matriculados entre los diferentes grupos del Grado.	Vicedecano de Relaciones Internacionales Vicedecana de Ordenación Académica
Septiembre-25 / enero-26	Asignación de alumnos a las líneas temáticas de TFG.	Vicedecana Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-25 / enero-26	Reconocimiento de créditos a estudiantes de otros centros.	Secretario Académico Coordinadores de Grado
Septiembre-25 / enero-26	Lanzamiento de la encuesta de recogida de información sobre la satisfacción de los egresados y elaboración de informe de inserción laboral.	Decano Vicedecana de Calidad Vicedecana de Relaciones Institucionales
Septiembre-25 / enero-26	Mantenimiento y actualización de las redes sociales: cuenta LinkedIn de la Facultad, Facebook e Instagram.	Vicedecana de Calidad Vicedecana de Estudiantes

Septiembre-25 / enero-26	Publicación de la oferta de prácticas académicas e información en la web.	Vicedecana de Relaciones Institucionales Coordinadora de Prácticas
Septiembre-25 / enero-26	Adecuación del perfil de los alumnos a las estancias Erasmus y fomento en el Grado FBS.	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Septiembre-25 / enero-26	Creación de nuevos convenios de movilidad nacional con otras universidades para el Grado en FBS.	Decano Vicedecana de Estudiantes
Septiembre-25 / enero-26	Finalización de los acuerdos emprendidos con otras Universidades internacionales para movilidad de los alumnos de Grado en FBS.	Decano Vicedecano de Relaciones Internacionales
Septiembre-25 / enero-26	Seminario de difusión de los programas de movilidad nacional e internacional del Grado en FBS.	Vicedecana de Estudiantes Vicedecano de Relaciones Internacionales Coordinadora de Grado
Septiembre-25 / enero-26	Cursos de formación docente al profesorado	Centro de Formación Permanente
Octubre-25	Reunión con los tutores de TFG para informar sobre el correcto seguimiento de los trabajos. Reunión con los alumnos de TFG para informar sobre el procedimiento y plazos a seguir.	Vicedecana de Estudios Coordinadores de grado
Noviembre-25	Reunión con los delegados de clase del Grado.	Equipo decanal Coordinadora de Grado
Noviembre-25	Reunión con agentes externos de la Comisión de Calidad	Vicedecana de Estudios Vicedecana de Calidad Coordinadora de Grado
Diciembre-25 y mayo-26	Encuestas DOCENTIA. Recordatorio y fomento de la participación del profesorado en el programa de Evaluación Docente. Recordatorio a los profesores para que permitan a los estudiantes cumplimentar las encuestas en clase a través de dispositivos electrónicos.	Vicedecana de Calidad
Diciembre-25 y mayo-26	Encuestas DOCENTIA. Recordatorio y fomento de la participación del estudiantado en el programa de Evaluación Docente. Celebración del Día Docencia	Vicedecana de Calidad
Enero-26 / junio-26	Feria internacional de universidades.	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Enero-26 / junio-26	Olimpiada de Economía.	Vicedecana de Estudiantes
Enero-26 / junio-26	Recordatorios de las fechas de entrega de actas al profesorado.	Secretario Académico
Marzo-26	Traslado al Vicerrectorado de Calidad la necesidad de mejorar la tasa de participación en la encuesta de egresados e inserción laboral.	Decano Vicedecana de Calidad

Marzo-26	Participación en Foro Virtual de Empleo.	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Marzo-26	Revisión de alumnos matriculados por cursos y asignaturas.	Vicedecana de Ordenación Académica
Marzo-26	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca Directora de la Biblioteca
Abril-26	Información a los alumnos sobre TFG y prácticas externas.	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Mayo-26	Envío personalizado a los alumnos acerca de la importancia de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la Titulación.	Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado
Mayo-26	Petición a Rectorado de la apertura de actas en función del calendario académico.	Secretario Académico Vicedecana de Ordenación Académica
Feb-26, junio-26 y sep-26	Publicación en la web de las fechas de defensa del TFG.	Vicedecana de Estudios
Feb-26, junio-26 y sep-26	Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario <i>online</i> al que responden los tutores.	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Feb-26, junio-26 y sep-26	Comunicación sobre Tribunal de MH para TFG.	Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Estudios
Feb-26, junio-26 y sep-26	Convalidaciones asignaturas alumnos Erasmus.	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Feb-26, junio-26 y sep-26	Plan de Formación del Profesorado.	Delegación del Rector para Formación Permanente, Prácticas Externas y Empleabilidad
Junio-26	Revisión y actualización de las guías docentes.	Coordinadora de Grado
Julio-26	Clasificación de quejas y sugerencias por líneas temáticas. Clasificación de quejas y sugerencias asociadas al TFG.	Vicedecana de Calidad
Julio-26	Resolución de solicitudes de traslado de expedientes nacionales y extranjeros.	Secretario Académico Coordinadores de Grado
Julio-26	Publicación de líneas temáticas de TFG y calendario de TFG del curso 26-27.	Vicedecana de Estudios
Septiembre-26	Fomento de la cumplimentación de las encuestas sobre prácticas externas.	Vicedecana de Relaciones Institucionales Coordinadora de Prácticas
Septiembre-26	Convalidaciones alumnos admitidos.	Comisión de reconocimiento de créditos

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX